

COLONIZACIÓN Y CONFLICTO EN UNA ZONA DE EXPANSIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA LA BELLEZA (1948-1954)

DOLLY ESPERANZA ROJAS PEÑA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2013

COLONIZACIÓN Y CONFLICTO EN UNA ZONA DE EXPANSIÓN DE LA
FRONTERA AGRÍCOLA
LA BELLEZA (1948-1954)

DOLLY ESPERANZA ROJAS PEÑA

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
HISTORIADOR

DIRECTOR
ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA
DR. EN HISTORIA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA

2013

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
1. LA PROVINCIA DE VÉLEZ	16
2. LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN	19
2.1 MIGRACIONES	19
2.2 EXPANSIÓN Y COLONIZACIÓN.....	21
2.3 POBLAMIENTO, CONFLICTO Y ESTADO.....	22
2.4 EL PROCESO DE COLONIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE VELEZ.....	25
2.5 EL CASO DE LA BELLEZA	28
2.5.1 Primera etapa. Los colonos arrieros	29
2.5.2 Segunda. Formación del caserío.	35
2.5.3 Tercera etapa: formación del pueblo. Algunos aspectos de la vida cotidiana	39
3. EL CONFLICTO SOCIAL VISTO DESDE LA INSPECCION DE POLICIA	47
3.1 LA VIOLENCIA POLITICA EN LA REGION	51
3.1.1 Violencia Política y Colonización.....	53
3.2 LA INSPECCION DE POLICIA	57
3.2.1 Guardia civil, líder político, corregidor o inspector de policía.....	61
3.2.2 Funciones ordinarias y extraordinarias.....	62
3.2.3 Tipos de delitos.....	70
3.2.4 Tipo de sanción y formas de resolución de conflictos	73
CONCLUSIONES.....	78
BIBLIOGRAFIA.....	81

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Formalizaciones político administrativas de los poblamientos urbanos en la provincia de Vélez.....	18
Tabla 2. Familias Fundadoras del municipio de La Belleza.....	30
Tabla 3. Distribución de las muertes por la Violencia en los departamentos más afectados (1946-1957).....	50

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Procedencia de los habitantes primigenios del municipio de La Belleza 31

LISTA DE GRÁFICOS

Grafico 1. Daños a la Propiedad Privada durante (1948-1954) En La Belleza	71
Grafico 2. Hurtos ocurridos durante (1948-1954) En La Belleza	71
Grafico 3. Homicidios ocurridos durante (1948-1954) en la belleza	72

RESUMEN

TITULO:

COLONIZACIÓN Y CONFLICTO EN UNA ZONA DE EXPANSIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA LA BELLEZA (1948-1954)

Palabras claves:

Colonización, Poblamiento, Expansión, Frontera Agrícola, Conflictos, Violencia

AUTOR:

ROJAS PEÑA DOLLY ESPERANZA

Descripción

El proceso de colonización en el actual territorio del Municipio de la Belleza Santander, entre 1948 y 1954 se caracterizó por conflictos sociales propios de la época de la violencia, que se agudizaron con la muerte del candidato liberal independiente Jorge Eliecer Gaitán.

Las dinámicas de colonización y poblamiento se realizaron en la zona de expansión de frontera agrícola de una manera violenta cuando los colonos se asentaron en el territorio bellezano huyendo de la persecución partidista y el reclutamiento forzoso de municipios como: Jesús María y Sucre en el Departamento de Santander y Saboyá Municipio del Norte del Departamento de Boyacá.

Para solucionar los conflictos propios de la zona de expansión de frontera agrícola estaban los Inspectores de Policía quienes eran la figura representativa del Estado en cada lugar colonizado o Corregimiento. Aquellos inspectores se encargaban de controlar la conducta de los nuevos colonos para evitar que se agredieran físicamente.

Los inspectores de policía se regían por el código de policía de Santander el cual les otorgaba el poder de apresar y custodiar a quienes incurrieran en daños físicos, daños a sementeras o animales. Otra de sus funciones era la de iniciar los procesos judiciales a los infractores de la Ley y llegado el caso a remitir los presos a la Alcaldía Municipal de Jesús María Santander.

La metodología utilizada fue en su gran mayoría la fuente oral que es una de las fuentes primarias a las que puede recurrir el historiador cuando hay ausencia de fuente escrita. La fuente oral ha sido cuestionada por ser poco fiable, parcializada y distorsionada, sin embargo se tomo la tesis de Hobsbawn donde se aprueba este tipo de fuente para escribir historia social.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director Armando Martínez Garnica Dr. En Historia

ABSTRACT

TITLE:

COLONIZATION AND CONFLICT IN AN AREA OF AGRICULTURAL EXPANSION OF THE BORDER BEAUTY (1948-1954)

KEYWORDS:

Colonization Settlement, Expansion, Agricultural Frontier, Conflict, Violence.

AUTHOR:

RED ROCK DOLLY HOPE

DESCRIPTION

The process of colonization in the current territory of the municipality of Beauty Santander, between 1948 and 1954 was characterized by social conflicts of the era of the violence, which is accentuated by the death of the independent liberal candidate Jorge Eliecer Gaitan.

The dynamics of colonization and settlement was carried out in the expansion area of agricultural frontier in a violent way when the colonists settled in the territory Bellezano fleeing persecution from partisan and the forced recruitment of municipalities as: Jesus Maria and Sucre in the Santander Department and Saboya Municipality in the northern part of the Department of Boyacá.

To solve the conflicts involved in the expansion area of agricultural frontier were the Inspectors of police who were the representative figure of the State in each place colonized or District. Those inspectors were responsible for controlling the behavior of the new settlers to avoid physically yelled.

Police inspectors were governed by the police code of Santander which gave them the power to apprehend and guard who incur in physical damage, damage to seedbed or animals. Another of its functions was to start legal proceedings to the violators of the law and, if appropriate, to send the prisoners to the City Hall of Jesús María Santander.

The methodology used was a large majority of the oral sources which is one of the primary sources that you may use the historian when there is no written source. The oral sources has been questioned for being unreliable, biased and distorted, however it took the thesis of Hobsbawm where approving this type of source to write social history.

* Work degree

** Faculty of Humanities. School of History. Director Dr. Armando Martínez Garnica In History

INTRODUCCIÓN

La necesidad del hombre *por conocer* aparece como algo indudable al estar en juego su existencia, ya que ni el medio le satisface las necesidades, ni él es capaz de hacerlo solo. Así, esta necesidad por conocer se convierte en una curiosidad insaciable que impulsa incansablemente a este sujeto escudriñador y activo en la búsqueda del saber.¹ De manera que el conocer su pasado se hace imperante para poder entender su realidad y así poder transformarla y proyectarse hacia un futuro. Es por esta razón que quise estudiar el proceso de formación de La Belleza como municipio en su primera etapa, para entender la forma como se dio su poblamiento y así comprender cómo se constituyeron las relaciones sociales, las costumbres y la idiosincrasia del municipio del que soy oriunda.

En este orden de ideas, esta monografía quiere mostrar el proceso de colonización campesina y el de la formación jurisdiccional del territorio del actual municipio de La Belleza, los conflictos sociales que se presentaron durante el periodo comprendido entre 1948 y 1954, y el papel que jugó la figura del inspector de policía en ese proceso que la historiografía ha llamado “La Violencia” el cual se agudizó con la muerte del candidato liberal independiente, Jorge Eliécer Gaitán². De esta manera se presentarán las dinámicas de colonización y poblamiento, describiendo los conflictos sociales en ese contexto de expansión agrícola y de

¹ VALDÉS, Cristina. Los senderos del Conocimiento. En: <http://www.instituto127.com.ar/Espacio127/05/n5nota06.htm>

² El asesinato del líder populista liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, dividió la historia colombiana en dos. Gaitán había canalizado el descontento popular contra las minorías privilegiadas y la clase política; su muerte no solo desató la ira popular sino que acrecentó la rivalidad histórica entre liberales y conservadores. Esta pugna interpartidista no solo se revelaba en el terreno político; en las zonas rurales, los campesinos de los dos partidos se enfrentaron violentamente. El campo colombiano se bañó de sangre, liberales y conservadores (estos últimos apoyados por las fuerzas represivas del gobierno conservador de Laureano Gómez) pugnaron hasta desterrar a centenares de personas de sus tierras. Miles de Colombianos, huyendo del horror de la guerra, el caos y la crueldad se desplazaron a centros urbanos para comenzar una nueva vida lejos de la violencia que había permeado y perturbado la existencia de gran parte de la población nacional.

Esta migración hacia otras localidades de sus regiones de origen hicieron que la forma de poblamiento, la estructura social y económica del territorio departamental se modificara. De esta manera el campo cambiaría definitivamente después de la guerra civil dada en los años de “La Violencia” (1948-1954). Así, la composición rural, las luchas por las tierras expropiadas y la forma como el campesinado se insertaría en una dinámica de poblamiento impulsado por el conflicto social ayudaron y transformaron de una manera definitiva la formación de la nación colombiana.

violencia bipartidista, así como la figura institucional de control estatal que hizo presencia en la zona.

El proceso de poblamiento se inició cuando los colonos empezaron a asentarse en el territorio bellezano huyendo de la persecución partidista y del reclutamiento forzoso, así como para mejorar sus condiciones de vida. Se ha podido establecer que los primeros asentamientos de colonos en este territorio datan de la década de 1920. Los inmigrantes provinieron principalmente de los municipios de Saboya (Boyacá), Jesús María y Sucre (Santander). El proceso de colonización se realizó primero en las zonas altas de la cordillera, en clima frío, y posteriormente se produjo un desplazamiento hacia las tierras no ocupadas de clima caliente, cerca del Río Minero.

Con la expansión de la frontera agrícola se presentaron conflictos por la delimitación territorial de linderos en las tierras colonizadas, conflictos por posesión de sementeras y animales, por la apropiación ilegal de terrenos baldíos y por la recuperación de los mismos por parte de sus colonizadores originales. Los conflictos entre colonos, y sus rivalidades personales, se agudizaron durante el periodo 1948-1954, como consecuencia de los conflictos socio-políticos ocurridos a nivel nacional.

Durante esta época surgió una pugna por el control del poder entre los altos círculos políticos que a nivel central y regional acudieron a sus lealtades de base para ganar el control de los territorios. El mapa del conflicto se fue configurando conforme los diferentes grupos de pobladores de La Belleza colonizaron el territorio y configuraron el poblado, organizando particulares formas de control social y político, entre ellos, las figura del corregidor y posteriormente la del inspector de policía.

Para el periodo elegido, La Belleza ya estaba reconocida por el Estado colombiano con el estatus de *inspección de policía*. Se intenta entonces indagar por el impacto que tuvo este orden en la comunidad bellezana, y el modo como ésta reaccionó ante aquel. Se examinará la figura del inspector de policía como representante del Estado, su perfil, los códigos que lo guiaban, su posición en la configuración social y su actuación como mediador o autoridad en la resolución de conflictos entre los pobladores.

Para abordar las motivaciones del desplazamiento, o de los movimientos migratorios de colonos hacia otra región, se tuvo en cuenta el trabajo de Isaías Tobasura sobre el movimiento de población que acaeció en el Páramo de las Letras (Caldas). En su introducción, éste mencionó que:

“... todos los movimientos migratorios llevan consigo procesos de cambio socio-cultural, tanto para los habitantes nativos de un lugar como para los que llegan... la colonización por su parte se ha caracterizado como el proceso de ampliación de la frontera agrícola, realizada por trabajadores migrantes y sus familias, los cuales establecen nuevas relaciones con los ecosistemas y el ambiente, otras formas de producción y diferentes estructuras sociales”.³

Respecto del concepto de uso agrario de la tierra y su organización, agregó que “la tierra es el factor principal de toda legislación agraria y de colonización. Su distribución, la forma como se explote, repercute inmediatamente sobre la economía y organización de cada país”.

Al iniciar esta investigación fue necesario definir los conceptos de *campesino* y *colono*, pues serán los elementos básicos de referencia al hablar de un entorno rural. Así, se denomina *campesino* siguiendo a Donny Meertens, a todo habitante

³ TOBASURA ACUÑA, Isaías. Colonizaron boyacense en el Páramo de Letras. Algunos aspectos socio-culturales del proceso. Manizales: Fondo editorial Caldas, 2000; p.32-33.

de una zona rural que posee una parcela de modo dependiente o independiente.⁴ Sin embargo, no se puede sostener que este concepto sea homogéneo para el caso específico de La Belleza, pues presenta múltiples contradicciones y diferentes niveles de significación asociadas en su mayoría al acceso que estos hombres tenían a los medios de producción y al tipo de trabajo que realizaban. Un *colono* será entendido como aquel campesino independiente que no posee un título legal que lo acredite como propietario legítimo de la parcela que labora.⁵ La zona específica en la que se centra este estudio es aquella que Catherine Legrand ha denominado *zona de expansión agrícola*, es decir, un territorio generalmente baldío e inexplorado en el cual paulatinamente se van estableciendo individuos o familias que, ya sea por razones políticas o económicas, toman posesión de hecho de una porción de dichas zonas para su explotación en pequeña escala.

Este estudio puede ser considerado como de historia social, en la medida en que enmarca el proceso de colonización y conformación del territorio de La Belleza desde sus dinámicas sociales (culturales, económicas, políticas), así como del análisis de las diferentes figuras de control social creadas y constituidas en ese proceso. En términos metodológicos, se usaron extensamente las fuentes orales. Aunque estas fuentes han sido cuestionadas por considerárselas poco fiables, parciales y distorsionadas, estamos de acuerdo con la tesis de Hobsbawm respecto de que “cuando los historiadores intentan estudiar un periodo del cual quedan testigos supervivientes se enfrentan, y en el mejor de los casos, se complementan, dos conceptos diferentes de la historia: el erudito y el existencial, los archivos y la memoria personal”⁶.

Los testimonios orales aportados por personas que fueron actores de un proceso de colonización son valiosos en la medida en que son producto de una experiencia

⁴ MEERTENS, Donny. Ensayos sobre Tierra, Violencia y Género. Hombres y Mujeres en la historia rural de Colombia (1930-1990). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000. Pág. 21.

⁵ LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988. Pág.14.

⁶ HOBSBAWN, Eric. La Era del imperio (1875-1914). Barcelona: Labor, 1989. p.4.

personal en una configuración social dada, y porque provienen de una situación existencial que por su vivencia dejó una profunda huella en la memoria, comúnmente llamada recuerdo. Es preciso hacer notar que dichos recuerdos no pueden ser tomados por el investigador como una representación exacta del acontecimiento vivido, pues “la historia oral no sirve para hacer reconstrucciones meticulosas de sucesos y acontecimientos. Por el contrario, a través de ella se consigue algo más, que a menudo no está en las fuentes escritas: la atmósfera de cómo los sectores sociales vivieron y sintieron el suceso”.⁷ Los recuerdos son moldeados por una serie de intereses personales, con lo cual estos testimonios deben ser abordados de una forma crítica, buscando distinguir precisamente esos intereses que sesgan la visión respecto de la realidad social. Es este caso, este tipo de fuente se hace imprescindible y necesaria ya que son escasos otros tipos de fuentes relacionados con el tema de investigación en el Archivo Municipal y en otros archivos regionales.

En consecuencia, esta representación histórica es el producto de una investigación realizada tanto en el Archivo Municipal de la Belleza como entre las personas contemporáneas de los sucesos enfocados. La historiografía que se tomó como referencia es aquella que ha tratado el tema de la relación entre la violencia y la colonización campesina en diferentes zonas del país. Sin embargo, es importante destacar que no se ha encontrado un autor que se haya ocupado de este tema para la zona sur del Departamento de Santander. La escasez de historiografía que nos brindara información para resolver los objetivos propuestos en esta investigación hizo que se dependiera de la fuente oral y de la poca documentación que se pudo encontrar durante la elaboración de este proyecto. Por lo tanto, este es un primer acercamiento a la historia social y política de un pequeño territorio de la provincia de Vélez a mediados del siglo XX. Se trata de un primer paso hacia la comprensión del acontecer de la sociedad de La Belleza durante la época de la Violencia y un gran aporte a la historiografía regional.

⁷ VEGA CANTOR, Renán. Historia. Conocimiento y enseñanza. Bogotá: Ediciones Antropos, 1998, p. 191.

1. LA PROVINCIA DE VÉLEZ

La provincia de Vélez sufrió varias transformaciones territoriales. En primer lugar, cuando ésta integró el Estado de Santander, perdió los cantones de Moniquirá y Chiquinquirá los cuales pertenecieron finalmente al Estado de Boyacá y posteriormente al Departamento del mismo nombre. Por consiguiente, a pesar de que en 1910 fue separada la parte norte del antiguo Estado de Santander, y se creó un nuevo ente territorial, el Departamento de Santander, el cual comprendió cinco provincias: Soto, García Rovira, Guanentá, Comunera y Vélez, ésta última mantuvo su territorio, quedando finalmente integrada por los municipios de Vélez, La Aguada, Albania, Barbosa, Bolívar, Cimitarra, Chipatá, El Peñón, Florián, Guavatá, Güepsa, Jesús María, La Belleza, Landázuri, La Paz, Puente Nacional, Puerto Parra, San Benito y Sucre.

En este sentido, para ubicar espacialmente a La Belleza, los municipios que lo rodean son los siguientes:

JESÚS MARÍA. En 1758, con la aprobación de fray Antonio Rivas, se construyó aquí una capilla. En 1764 el capitán general del cantón de Vélez, José Camacho, y su párroco, José Tomás Justiniano, dieron su visto bueno para la erección de esta nueva parroquia, nombrándose a don Lorenzo Salazar como regidor y a fray Antonio Rivas como cura párroco. Ubicado en un terreno montañoso, se halla sobre la vía que de Puente Nacional conduce a La Belleza. Una pequeña piedra plana, encontrada en el fondo de un pozo y en cuyas caras tenía grabada en alto relieve los corazones de Jesús y María, dio origen al nombre de este municipio que han hallado en la fabricación de canastos de caña, tejidos de lana, en la agricultura y en algunos pequeños yacimientos de minerales y de madera como sus principal fuente económica.

Durante el siglo XIX el crecimiento poblacional de Jesús María se incrementó significativamente, pasando de los 13.481 habitantes que tenía en 1866 a los 14.548 que se contaron en 1879. Para entonces ya contaba con la figura de un alcalde nombrado por el cabildo de Vélez.⁸ Las principales actividades económicas son la artesanía, el cultivo de café y el comercio. Ese rápido crecimiento poblacional fue la fuente de las migraciones hacia Florián, Sucre y La Belleza. La ordenanza 37 de 1944 creó el territorio municipal de Jesús María.

SUCRE. Fundado por Don Gonzalo Sánchez y don Juan Peña Forero el 4 de junio de 1892. El caserío se conoció antiguamente como La Granja. Con el crecimiento de la población de Jesús María durante el siglo XIX se produjo una expansión de su frontera agrícola y la colonización de nuevas haciendas, dando origen a esta población, en la que se adjudicaron los terrenos para la plaza principal, la iglesia y las principales casas. La ordenanza departamental 53 del 8 de julio de 1892 le dio rango municipal.

FLORIÁN. El crecimiento poblacional de la región de Jesús María impulsó a que muchos colonizadores se aventuraran hacia nuevas tierras baldías hacia el occidente. Hacia el año 1927 el ingeniero Gustavo Téllez Florián trazó la primera carretera que unió a Florián con el río Minero y se realizó la traza del pueblo: la plaza, las cuadras y la capilla.⁹

En resumen, la siguiente tabla muestra las formaciones político administrativas de los municipios que son aledaños a la Belleza y el mismo:.

⁸ Ibíd. 114

⁹ Ibíd. 176

Tabla 1. Formalizaciones político administrativas de los poblamientos urbanos en la provincia de Vélez.¹⁰

MUNICIPIO	AÑO	ESTADO
<i>Jesús María</i>	1746	Erección parroquial
	1870	Asignación a la categoría de ciudad
<i>Sucre</i>	1892	Creación del municipio
	1904	Traslado del municipio al caserío de Cúchina
	1914	Erección parroquial
<i>Florián</i>	1927	Traza urbana
	1975	Creación del municipio
<i>La Belleza</i>	1930	Traza urbana
	1958	Erección parroquial
	1975	Creación del municipio

¹⁰Tomado de Armando Martínez Garnica: La provincia de Vélez. Bucaramanga: Ediciones UIS, 1997: Pág.230

2. LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN

Para poder comprender mejor la dinámica de poblamiento de La Belleza fue necesario exponer los movimientos demográficos que se presentaron a principios del siglo XX para así entender en qué proceso se insertó la erección de este municipio.

2.1 MIGRACIONES

En Colombia se produjo a finales del siglo XIX e inicios del XX un proceso de migraciones entre las regiones, el cual respondía a una tendencia de la población a equilibrar las crisis económicas suscitadas por el desarrollo desigual en el país. Eran movilizaciones migratorias de la población campesina que obedecía a factores económicos, sociológicos, políticos e institucionales.¹¹

Durante el siglo XIX, la entrada de nuevos productos en el mercado mundial, como el caso del café, el cacao, los sombreros, la quina, y en el siglo XX la explotación petrolera, minera y forestal, el surgimiento de nuevas actividades productivas como la ganadería y la agroindustria; condujo a la ampliación de la frontera agrícola en varias regiones del país. Ello creó las condiciones para adelantar un proceso de colonización en la región del Valle del Magdalena y en la Cordillera Oriental. Hay que recordar que la sociedad colombiana fue, hasta mediados del siglo XX, básicamente campesina, con una economía basada en la explotación agrícola y pecuaria. Según Fals Borda, desde sus orígenes la posesión de la tierra en grandes extensiones fue la característica dominante en la estructuración de las primeras regiones económicas colombianas, ello acompañado de la creación de las formas jurídicas apropiadas para legalizar esas grandes posesiones de tierras.

¹¹Tobasura Acuña, Isaías, Op. Cit., p.33

El resultado fue la apropiación de grandes territorios de tierras a manera de latifundios.¹²

A finales del siglo XIX, diferentes factores de orden económico y político impulsaron a que una buena porción de habitantes de las regiones del centro del país se orientaran a la colonización de territorios baldíos. Las regiones de frontera además de atraer a los campesinos, también atraían a individuos de estratos medios o empresarios, con dinero y con amigos políticos en las regiones, estableciendo sus propiedades privadas de grandes extensiones de tierras baldías y generando conflictos internos. En algunas partes se produjo una creciente concentración de la tenencia de la tierra. Las tierras agrícolas se convertían en ganaderías que necesitaban menos mano de obra. Los salarios reales de los arrendatarios y jornaleros en las grandes haciendas tendían a disminuir, mientras que los hacendados imponían cargas laborales más pesadas. Con el crecimiento de la economía de exportación, las regiones montañosas del oriente, densamente pobladas, experimentaron una relativa decadencia económica.

Los artesanos en los pueblos y áreas rurales de Santander y Boyacá habían perdido sus mercados a medida que importaciones poco costosas reemplazaban a la industria local.¹³ Tobasura ha afirmado que “se conformó una estructura agraria excluyente y la escasa capacidad de los centros urbanos para atraer y absorber la población campesina desposeída, dejó abiertas las puertas para que en general en el país se presentaran procesos de migración-colonización como los ocurridos en la región de Santander.”¹⁴

¹² FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Bogotá: Carlos Valencia editores, 1982. p. 41.

¹³ Legrand, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. UN. 1 Ed. 1988. Pág. 46

¹⁴ Tobasura, acuña Isaías. Colonización en el páramo de letras. Algunos aspectos socioculturales del proceso. Fondo editorial caldas, Manizales, 2000. Pág. 30

2.2 EXPANSIÓN Y COLONIZACIÓN

Con la introducción de nuevos cultivos y la mejora de los transportes se inició un proceso de expansión de frontera agrícola, y la incorporación de los baldíos a la economía nacional. El camino lo abrieron los campesinos conocidos mejor como colonos.¹⁵ Legalmente colonos eran aquellos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras baldías sin disponer de título del territorio explotado.¹⁶

Según Santacoloma, esta colonización se caracterizó como un proceso de ampliación de la frontera agrícola, realizada por trabajadores emigrantes y sus familias, los cuales establecieron nuevas relaciones con los ecosistemas y el ambiente y otras formas de producción y diferentes estructuras sociales. Este mecanismo de ocupación en Colombia ha sido una de las constantes de nuestra historia. Algunas veces ha sido propiciada por el gobierno mediante programas dirigidos de colonización, otras han surgido como fenómeno espontáneo y no en pocos casos forzado por fenómenos de violencia o catástrofes naturales”.¹⁷

La expansión de frontera en Colombia se llevó a cabo en dos etapas sucesivas:

1. Familias campesinas se trasladaban a las fronteras y limpiaban y sembraban la tierra, aumentando así su valor por el trabajo que en ella había invertido.
2. Llegan los empresarios empeñados en formar grandes propiedades y en transformar a los colonos originales en arrendatarios para hacer valer su derecho de propiedad de la tierra.¹⁸

¹⁵ En Colombia el término colono se aplicaba a una gran variedad de campesinos arrendatarios cuyos contratos les requerían limpiar o abrir nuevas tierras en las haciendas. También se aplicaba a los trabajadores de los sembrados de caña de azúcar, mineros en algunas partes del país y colonizadores de baldíos.

¹⁶ *Ibíd.* Pág. 43

¹⁷ Camilo Manrique Santacoloma. *Agrarismo y colonización*. 1946. Bogotá. Pág. 33

¹⁸ LEGRAND, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. UN. 1 Ed. 1988. Pág. 18.

Este conflicto básico de intereses entre familias de colonos autónomos e inversionistas de la elite determinados a controlar la tierra y el trabajo de los colonos es, según Legrand, característica de la experiencia fronteriza en Colombia.

2.3 POBLAMIENTO, CONFLICTO Y ESTADO.

Una vez llegados al territorio, la tendencia de las familias colonizadoras fue la de establecerse a lo largo de rutas de transporte, algo que dio origen a un patrón especial de asentamiento llamado *aldea lineal*. Estos asentamientos consistían en una sucesión de parcelas a lo largo de un río o de un camino, las cuales se prolongaban en franjas alargadas y angostas hasta los bordes de la selva. Donde una extensión de baldíos suministraba oportunidades adecuadas para el mercadeo y la población crecía con rapidez. Los colonos solían agruparse en aldeas nucleadas llamadas *caseríos*.¹⁹

En la región del interior del país eran más comunes los modelos de asentamiento disperso: cada familia construía su propio rancho en su parcela a cierta distancia de sus vecinos; los caseríos surgían entonces como centros religiosos o de mercado, muchos asumieron después funciones administrativas.

El primer paso para la fundación de un caserío era la construcción de la capilla. Venía luego la plaza de mercado, el cementerio y la cárcel. Posteriormente se edificaba una escuela y una oficina para el inspector de policía asignado por las autoridades departamentales. Con la continua inmigración algunos caseríos eran reconocidos oficialmente como corregimientos. Eventualmente los más importantes fueron elevados a municipio.²⁰ Sin embargo, una vez establecidos los primeros poblamientos empezaron a aflorar los conflictos internos por la tierras

¹⁹ *Ibid.*, Pág. 13

²⁰ Legrand, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. UN. 1 Ed. 1988. Pág. 55

ocupadas, entre los grandes propietarios y los colonos que exigían propiedad sobre sus tierras algo que el Estado entró a mediar a través de sucesivas disposiciones legales y leyes que sopesaran en algo el conflicto agrario en las primeras décadas del siglo XX.

Según la legislación colombiana de la época, para obtener una tierra baldía, el aspirante llamado *colono espontáneo*, “debe cultivar el suelo, construir casa y demostrar otros usos económicos por un periodo de tiempo”, es lo que estipula la ley 14 de 1870 y el código civil. Pero aunque las prescripciones se han sucedido una tras otra, según -Fals Borda- el hecho seguía siendo que se concedían grandes extensiones o mal delimitados a personas que no se atrevían a entrar personalmente a sus llamadas propiedades, o que solo se contentaban con mostrar los títulos:²¹

Las marcas limítrofes se hacen por medio de linderos que son piedras o zanjas excavadas, sendas, lomos entre surcos, paredes de barro, pantanos y riachuelos (...) los linderos se colocan con el asentamiento de los propietarios de los dos predios vecinos, quienes presencian el acto. Esto se realiza con ayuda de una cuerda o cabuya, casi del mismo modo que se empleaba en la colonia.²²

A comienzos de la década de 1930 se iniciaron las contiendas agrarias en Colombia. Los arrendatarios efectuaban campañas de agitación en busca de mejores contratos de trabajo y de derecho a sembrar café en sus parcelas, mientras los indígenas clamaban que se les devolvieran sus tierras comunales. Al mismo tiempo, miles de campesinos en regiones de fronteras invadían las nuevas haciendas, tratando de recuperar los baldíos que habían perdido.²³

²¹ FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Carlos Valencia editores- Bogotá 1982. Pág. 60

²² *Ibid.* 85

²³ LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950. UN. 1 Ed. 1988. Pág. 151

El movimiento de ocupación encontró su motivación en la ley 52 de 1931, la cual estipulaba que “todas las concesiones inexploradas deberían revertir al dominio publico”.²⁴ Así como la ley 200 de 30 de diciembre de 1936, legislación encaminada a hacer frente al problema agrario en Colombia, decía que el único titulo valido sobre la tierra es su utilización económica. Por eso los propietarios de tierras se preocupan por la manera en que sus concertados y hasta sus arrendatarios utilizan la tierra. Esta ley concedió un plazo de gracia de 10 años a los hacendados y agricultores para demostrar que generalmente utilizaban sus tierras en sentido económico. La Ley 200 de 1936 estipulaba que “toda tierra sin explotar se consideraría baldía”. Los terratenientes que con títulos escritos que no hubieran dado utilización productiva a su territorio al cabo de diez años después de la aprobación del proyecto lo perderían en beneficio del dominio público. Todo el que abriera y sembrara por un periodo de 5 años tierra no cercada seria acreedor al titulo de propiedad. Para Legrand, lo importante del proyecto consistía en la presunción de que toda la tierra era de dominio publico, entonces el proyecto tomaba partido por los colonos en contra de los terratenientes que tenían abandonadas sus propiedades.²⁵

Posteriormente con el articulo 1º de la ley 100 de 1944 que declaraba “de conveniencia publica el incremento de cultivo de la tierra y de la producción agrícola por sistemas que entrañen alguna especie de sociedades de co-participación en los productores, entre arrendador y dueños de tierras y el cultivador, tales como los contratos de aparcería” el gobierno entraba a conceder una legislación mas beneficiosa para las partes en conflicto. Con este fin las instituciones oficiales o semioficiales de crédito procederán a acordar con el gobierno los medios de otorgar en las mayores condiciones económicas, préstamos a los cultivadores de la tierra.²⁶

²⁴ Ibíd. Pág. 161

²⁵ Ibíd. Pág. 197

²⁶ SANTACOLOMA, Camilo Manrique. Agrarismo y colonización. Bogotá, 1946. Pág. 26

Sin embargo, y a pesar de la promulgación de leyes y concesiones por parte del Gobierno, en muchos lugares los empresarios simplemente se apoderaban de baldíos y después los vendían sin el menor respaldo legal. Según Legrand, tales prácticas eran especialmente frecuentes en regiones remotas, donde escaseaban los funcionarios con conocimientos legales y donde la tierra costaba poco, en Los Llanos y en el Chocó, en las laderas de Santander y en el norte del Valle, donde les resultaba muy fácil a individuos que disfrutaban de influencia local, obtener títulos a grandes extensiones de baldíos.²⁷

Una vez que los empresarios habían obtenido títulos de propiedad ya fuera a través de concesiones o de procedimientos ilícitos tomaban medidas para despojar de su independencia a los colonos. Acompañados por el alcalde o por la policía, informaban a los colonos que habían abierto las tierras que pertenecían a una propiedad privada. Les presentaban entonces dos alternativas: abandonar inmediatamente el predio o aceptar contratos de arrendamiento.²⁸ Después de 1930, al término de las colonizaciones antioqueña y cundiboyacense y en medio de la crisis agraria generada en el periodo, se dio comienzo en Colombia al tercer a un tercer ciclo de colonización, ciclo que alcanza su mayor dinamismo a partir de 1950 por un lado, como resultado de los procesos de modernización agrícola y por otro, por la violencia generalizada a partir de 1948.²⁹

2.4 EL PROCESO DE COLONIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE VELEZ

Como se dijo anteriormente, el municipio estudiado en este trabajo de investigación se sitúa en la Provincia de Vélez, uno de los primeros territorios explorados por la hueste comandada por Gonzalo Jiménez de Quesada. Vélez, capital de la Provincia, fue fundada definitivamente a finales de 1539 por el capitán Martín Galeano en las tierras del cacique Chipatá, y a la banda meridional de un

²⁷ Legrand Pág. 82

²⁸ *Ibid.* Pág. 89

²⁹ Marulanda, Elsy. Colonización y conflicto. Las lecciones del sumapaz. UN. tercer mundo. 1991. pag27

alto cerro. Se fundó con el doble objeto de sujetar los indios comarcanos y de establecer una escala de comunicación hacia el Magdalena por la vía del Carare³⁰. De esta manera la provincia de Vélez, desde su génesis, pretendió dominar ese vasto territorio que comunicaba el oriente del territorio Neogranadino con su principal arteria hidrográfica: el Río Magdalena.

Este propósito quedó evidenciado en la primera expedición geográfica que describió las principales características culturales, económicas, sociales y territoriales de la República del Nueva Granada en 1851: La Comisión Corográfica dirigida por el General Agustín Codazzi. En esta gran obra que bosquejó la realidad de nuestro país a mediados del siglo XIX se evidenció la principal explicación para la decadencia de una de las primeras ciudades fundadas en el territorio nacional:

“Vélez, capital de una provincia riquísima en minas, en agricultura, en maderas, bálsamos y resinas de toda especie, pobladas de gentes industriosas, honradas y pacíficas, tiene el aspecto de una ciudad decadente aletargada, extraña e indiferente al progreso general de la república. La causa principal de esta parálisis es la falta de un buen camino que ponga en comunicación el centro de la Provincia con el Magdalena. Reducida a producir lo que ella misma consume, proporciona medios de existencia a los innumerables propietarios del suelo y a los que ocupan el comercio interior; más no puede suministrar el calor y el movimiento de una industria prospera, creciente y activa, cual lo sería el comercio exterior, alimentado por el laboreo de las minas y el cultivo de frutos exportables valiosos, como los produciría Vélez si contara con salidas.”³¹

³⁰CODAZZI, Agustín. Estado de Santander: antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona. En: Geografía física y política de la Confederación Granadina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. Vol. V. Pág. 49.

³¹ Ibíd. Pág. 49.

Desde mitad de siglo XIX se hizo imperante la necesidad de abrir caminos que conectaran la provincia con el río Magdalena para poder entablar relaciones comerciales con los demás estados o antiguas provincias del norte del país y para exportar cacao, algodón, plátanos, arroz, café, resinas, maderas, bálsamos y manufacturas tales como lienzos y mantas de algodón, mieles, sombreros de palma, alpargatas, sogas y mochilas de fique panelas y demás derivados de la caña de azúcar.

Esta preocupación siguió latente al transcurrir el siglo XX, ya que sólo con la apertura del camino del Carare hacia el Magdalena se pudo pensar en un mayor progreso para este vasto territorio rico en maderas, tierras y minerales, con los cuales se estimuló el desarrollo económico de la provincia impulsando la extracción de sus recursos naturales. Por esta razón, posteriormente se inició un movimiento de colonización hacia las regiones del Carare, el Opón y el Lebrija para la extracción de la cáscara de quina, lo cual produjo el exterminio de la población indígena que habitaba ese territorio.³²

De esta forma se fundaron algunos pueblos de colonizadores agrícolas y extractores en la parte sur de Santander, siendo el municipio de la Belleza uno de ellos. Pero su fundación también se debió al movimiento colonizador iniciado por los liberales derrotados en La Guerra de los Mil Días, ya que no solamente se colonizó el norte del Magdalena Medio, también se dio un gran movimiento colonizador hacia el Carare, siendo esta una colonización interregional, es decir, que quienes llegaban a estas tierras procedían de la misma región. De manera que, cientos de familias víctimas de esta gran confrontación debieron huir hacia las serranías de este río, por la escasez de recursos para subsistir y por la

³² El proceso de exterminio de la población indígena que habitaba esta región comenzó desde la conquista española. Se les utilizaba como acémilas en el Camino del Carare. Además la sistemática destrucción y matanza de los indígenas, víctimas de colonos, quineros y cazadores continuo de forma despiadada. Ya que, de unos quince mil que se calcula existían hacia 1860, bajaron a diez mil en 1880, a cinco mil en 1900, a mil en 1910, a quinientos en 1920 y a unas dos docenas hacia 1925. En: VARGAS Velásquez, Alejo. Magdalena Medio Santandereano: Colonización y Conflicto Armado. Bogotá: CINEP, 1992. Pág. 34.

violencia política producto de la devastadora guerra entre liberales y conservadores.

Se puede decir entonces que en la década del 20 del siglo XX, el proceso de poblamiento en la parte sur-occidental del departamento se fue consolidando buscando inicialmente salida hacia la primordial vía de comunicación de ese momento, la cual era el río Magdalena e impulsada por la extracción de quina y tagua que estaban en auge en ese momento. Posteriormente las familias de los excombatientes de la Guerra de los Mil Días también iniciaron el poblamiento de esas tierras poco exploradas para ese entonces.

2.5 EL CASO DE LA BELLEZA

El territorio del actual municipio de La Belleza fue recorrido durante la segunda mitad del siglo XIX por extractores de quinas y de orquídeas, conocida como la época de los “quineros y los parasiteros.”³³ Con la expansión hacia las montañas del Carare, de la colonización campesina originada en Jesús María y Sucre, sobre la región del río Minero, muchas familias en busca de la quina se abrieron paso de Peña-bonita hasta el Minero, abrieron las trochas que luego serían los caminos de la colonización.

Durante la década de 1920 e inicios de la de 1930, en el suroeste de Santander también se vivió este proceso de migración y colonización de tierras. Los colonos eran atraídos a los municipios de Sucre y Jesús María por el crecimiento económico en esa zona, impulsada a su vez, la migración por disposiciones legales. En 1925 el Consejo municipal de Sucre solicitó al Gobierno Nacional la revocación de concesiones inexploradas en la región a fin de que esas tierras pudieran abrirse a la colonización. En 1935 la colonización se intensificó, se

³³ Mateus, Pedro Antonio. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. Pág. 25

habían establecido en Sucre y Jesús María más de 3000 familias de cultivadores. Según Legrand, la ausencia de linderos establecidos legalmente en la región agravaba las disputas entre propietarios y ocupantes, tanto en las propiedades privadas como en las zonas consideradas como baldías.³⁴

Al respecto afirma Pedro Antonio Mateus, quizás el único autor de un libro sobre esa zona hasta el momento:

“Muchas familias de liberales y conservadores de Sucre y Jesús María emprendieron la aventura de la colonización de Florián y La Belleza. Se internaron en la montaña con la esperanza de conseguir una nueva vida (...) primero entraron los liberales poblando la que ahora constituye el municipio de Florián y parte de La Belleza. Ellos venían de la región de Agua-fría en Jesús María, principalmente. Los conservadores venían de Sucre y la región de Cacho-venado, entraron en Peña-bonita y Sitio nuevo, bajando hasta el Minero y la Vueltiada”.³⁵

Con base en las fuentes primarias y secundarias consultadas, el proceso de colonización y formación se pudo separar en varias etapas:

2.5.1 Primera etapa. Los colonos arrieros

Gracias al testimonio de algunos de los primeros habitantes que iniciaron el proceso colonizador se pudo determinar cuáles fueron las principales familia que fundaron la Belleza y cómo se vivía cotidianamente el proceso de colonización tal y como lo evidencia este fragmento de la entrevista a Don Ramón Bernal:

Viví aquí y sufrí porque apenas estaban colonizando arriba un sitio que se llama el Funcial. Allá donde una hermana de mi mamá sufrió como

³⁴ LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950.UN. 1 Ed. 1988. Pág. 163

³⁵ Ibíd. Pág. 30

sufrí yo, acostumbrado a vivir en un centro: buena vida, buena dormida, buena cama y de todo. Bueno y aquí sufrí mucho, entonces mi mamá se cansó de estar allá arriba y se bajo aquí pal lado del pueblo, al pie de una familia Burgos, pasando de una familia a otra, ayudando por ahí a cocinar o en los oficios.³⁶

Tabla 2. Familias Fundadoras del municipio de La Belleza³⁷

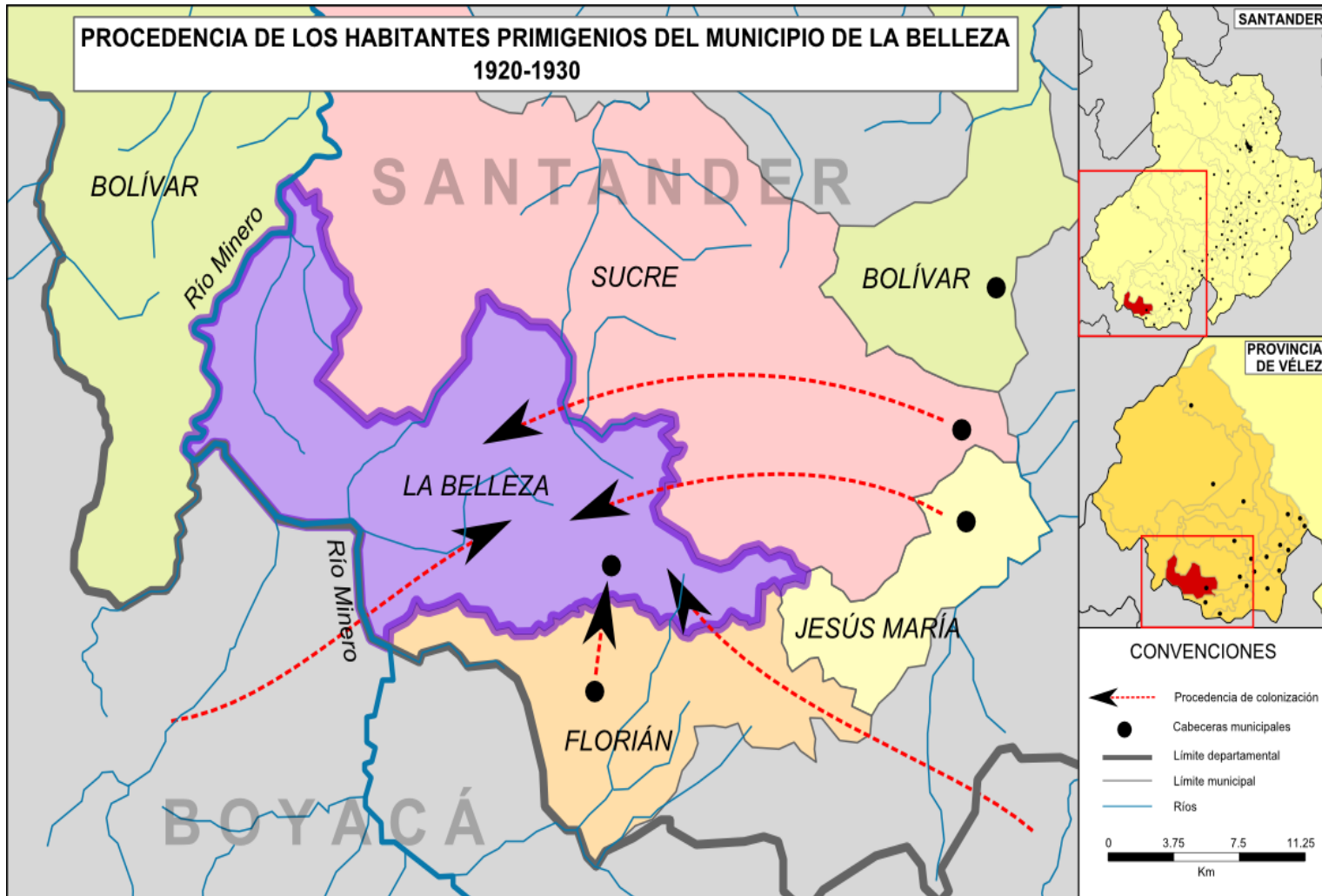
Familias	Integrantes	Procedencia	Partido	Actividad Económica	Lugar Llegada
Burgos	Clemente, Felipe, florentina Escolástica, Bernarda, Secondina Josefina, Victoria, Tomasa, Hipolito Burgos	Cachovenado (1905)	conservador	agricultura	San Cayetano, vereda el Palacio
Zambrano	Orosme, Francisco, Ismael	Jesús María (1900)	liberales	agricultura	Casco central
Amparo Barbosa			liberales	terratenientes	Alemania
Castro Cortés	Fidedigno, Silvano, Rosa, Félix	Cachovenado (1925)	conservador		
Puentes	Matilde Segundo, Pomiana, Martiniano, Hermelinda, Victoriano Leonidas	Sucre		comercio	
Marín	Ismael, hijo de francisca Marín y Abel Ariza	Sucre	conservador	Agricultura, artesanía, comercio	
Joaquín Gonzáles		Cachovenado	Liberal		
Antonio Duarte	Reyes, enrique, Pompilio, Eduardo, pacho, domingo, Antonio, Alfonso	Sucre			
Bareños	Eustorgio Bareño	Sucre			

En resumen, la colonización de lo que hoy es La Belleza se realizó en dos frentes: por el norte, campesinos provenientes de municipios como Sucre (Santander) y Jesús María y por el sur las que cruzaron el río Minero que llegaron de Boyacá, tal como lo ilustra el siguiente mapa:

³⁶ Entrevista hecha a don Ramón Darío Bernal, 78 años cumplidos, nacido en Cacho Venado. 4 de abril de 2007.

³⁷ Tabla elaborada según las entrevistas proporcionadas por los habitantes primigenios de La Belleza.

Mapa 1. Procedencia de los habitantes primigenios del municipio de La Belleza³⁸



³⁸ Realizado por la autora, basado en: las entrevistas hechas a familiares y algunos habitantes que fundaron dicho municipio también se basó en: MATEUS, Pedro Antonio. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995.

Como se dijo anteriormente, después de la Guerra de los Mil Días llegaron personas a esta región en busca de refugio, huyendo de la violencia desatada en toda la nación. Por ese motivo se internaron en la selva colonizadores, los cuales empezaron a tumbar el monte con el fin de explotar la madera del territorio. Cuando los colonos penetraron en la selva, en la primera década del siglo XX encontraron quina silvestre,³⁹ la cual atrajo a un grupo de explotadores del bejuco, además la abundancia de madera hizo que llegaran al sector aserraderos y arrieros de municipios cercanos, y se creó un pequeño corredor productivo de explotación de madera, mas no hubo un asentamiento en esta primera exploración del territorio. De esta manera, el testimonio de Don Silvano Bautista pudo ilustrar la forma como se dio la colonización en su primera etapa:

Pues los papás de nosotros (los Burgos) que son la familia grande, ellos venían de de Albania y vinieron en primero en calidad de explotar madera, ellos después de que hicieron esa labor de la explotación de madera junto con otros grupos de trabajadores venia un señor Luis Pérez Téllez eso tuvieron que haberle dicho de Luis Pérez Téllez que fue el primero que organizó y comenzó ha organizar donde hacían las casa y comenzaron aquí abajo en el Darién a eso de 1930, si luego los organizaron allá en Villa Hermosa, que eso queda a 2 kilómetros del centro, allá se organizó otro mercado y ya por último ese señor que tenia tierras, en las mismas que había conseguido cuando fuimos a cortar madera, él dijo este terreno para el municipio para el caserío en ese tiempo.⁴⁰

³⁹ La quina fue reconocida por las propiedades medicinales descubiertas desde 1616, comprobadas en 1636 por el Corregidor de Loja, don Juan López (actualmente territorio ecuatoriano) quien se curó de una fiebre con el sumo de la corteza. Con la quina se podían curar fiebres, problemas estomacales y vermífugos. En 1764 José Celestino Mutis envió a Linneo muestras de quina de Loja encontradas en los bosques de La Nueva Granada, cerca de Santa Fe; con exploraciones posteriores en territorio granadino se encontró quina en abundancia, pero con su explotación inadecuada pronto desapareció. Tomado de: GREDILLA, A. Federico. Compendio a la Historia Extensa de Colombia. José Celestino Mutis. Academia Colombiana de Historia. Plaza y Janes. Editores – Colombia Ltda.

⁴⁰ Entrevista hecha a don Silvano Bautista Castro Burgos . El 7 de abril de 2007.

Con la tala de árboles aparecieron los aserradores que eran llamados oficiales. Su trabajo comenzaba el lunes por la mañana con sus instrumentos de trabajo: “hilero, hacha, plomada, compás, trabador, lima de afilar, navaja o cuchillo, machete, ruana y cobija”. Lo primero que hacían era cortar los árboles con ayuda de un andamio y con carbón de pila marcaban las planchas por donde iba a pasar el hilero. Su alimentación era principalmente sopa de arroz o *changua* con huevos al desayuno y piquete por la mañana y tarde, que llevaba queso y café con arepa. El guarapo era una bebida fermentada de gran importancia para los trabajadores ya que daba la energía necesaria para las largas horas de trabajo en el monte:

Para esa época, cuando ya vinieron los aserríos de la madera, ya vino la forma de cortar maderas y la gente por todas partes eran acerradores y se transportaban en mulas hasta Jesús Maria, aquí se traían las maderas y se llevaba a Jesús Maria donde un señor Segundo Castillo que era el que compraba la madera allá habían compradores pero mi familia, mis tíos transportaba la madera a Jesús Maria y se la vendían a ese señor.⁴¹

Los arrieros madrugaban a trabajar y llegaban con las mulas aperadas; llegaban con machete al cinto, sombrero, ruana al hombro y pantalón arremangado a la rodilla, andaban descalzos, en la espalda llevaban la maletera de fique, el calabazo con el guarapo y la totuma. En la maletera llevaban el piquete de arepa con cuajada, queso y panela, además cabuyas y una navaja. En la cinta del sombrero tenían una aguja de arriería. Las enjalmas eran de lona forradas en cuero de vaca. Del municipio de Socorro llevaban las mulas, las herraduras y demás utensilios y herramientas de trabajo propios de la arriería. Los grandes propietarios de las fincas eran liberales que arrendaban los aserríos, las mulas y las parcelas a los campesino. Los arrieros y peones eran los encargados de tumbar el monte y hacer la sementera, como forma de pago al arrendatario le

⁴¹ Entrevista hecha a don Humberto Marín de 76 años natural de la Belleza.

tenían que dar una parte de lo cultivado, además de pagarle en jornales el arriendo establecido. Sin embargo los primeros años en esas tierras fueron difíciles para los primeros colonizadores:

“Eso era terrible porque llegar a una montaña, a una selva salvaje era terrible, la gente sufrió mucho, lo primero fue empezar a cultivar algo que se diera rápido. Lo primero fue traer bastante sal que era algo que no se daba por aquí del resto si lo llevaban a como se pudiera, la sal la traían de Chiquinquirá y eso no era sal procesada como la de ahora eso era en una roca, eso era una piedra, se disolvía”.⁴²

Junto al trabajo del aserrío también se aprovechaban algunas zonas fértiles para el cultivo de diferentes frutas y hortalizas. En su dinámica de exploración y colonización los primeros habitantes se aferraron a lo que la tierra les pudo ofrecer para levantar una economía de subsistencia básica para sus familias. Inicialmente se cultivo maíz, café, cacao y plátano. Por su ubicación, el territorio de La Belleza brindó las condiciones climáticas y geográficas que posibilitaron variedad de productos agrícolas, combinado con al cría de animales domésticos. El ganado vacuno era escaso, se mantenía uno que otro ejemplar para la producción domestica de la leche y el trasporte de carga. Los bueyes fueron los primeros en trajinar estos caminos cargados de provisiones. Luego vendrían las mulas para el acarreo de la madera.

Mi papá trabajaba mucho tumbando montaña, haciendo pastitos por ahí para hacer lo de una vaquita para pastear y la agricultura sembrando maíz que era lo que más se producía, el maíz arracacha y mucha verdura, frijol, ahuyama...Si para subsistencia y luego cuidaban pollitos, gallinas, cerdos, ovejas y luego que tenían la casa para venderla y

⁴² Entrevista hecha a don Jesús delgado de 77 años. 7 de abril de 2007

luego la agricultura con eso se subsistía uno, si la gente con lo que alcanzaba a vender subsistía.⁴³

Cuando se empezaron a abrir las primeras vías de acceso y salida hacia los municipios cercanos, y cuando la producción agrícola y las manufacturas dieron para generar intercambios se empezó a trasportar mercancías y productos y a comerciar entre los poblados cercanos. Los caminos fueron abiertos por los colonos para tener acceso a las fincas y trasportar los productos de primera necesidad. La tendencia de ubicación de las familias colonizadoras era la de establecerse a lo largo de rutas de transporte en una sucesión de parcelas:

Sí, se dedicaban a la tala de montes, los primeros grandes cedros que habían empezaron a quitarle la corteza a los cedros y con eso hacían los techos de las casa, después les dieron otros usos, pero así de comercio sino, que vendía esa gente. Después con el tiempo tenían trapiche y eso no hacían panela, sino miel y eso lo comercializaban entre los mismo para hacer el guarapito. También hubo un tiempo en que explotaron la quina y la parásita, también hubo un tiempo en que sacaban mucho caucho y lo vendían.⁴⁴

2.5.2 Segunda. Formación del caserío.

Según la información suministrada por los familiares de primeros pobladores de La Belleza:

“Se fundó por dos partes por Florián y por Sucre, porque hay que recordar que el papá de mi abuelo que fue dueño de estas tierra era de Florián, Don Luis Pérez Téllez que fue el fundador del pueblo, el era de

⁴³ Entrevista hecha a don Humberto... de 76 años natural de la belleza.

⁴⁴ Entrevista hecha a don Jesús delgado de 77 años. 7 de abril de 2007

Jesús María o Florián ,esas son las bases y de aquí sale la familia Burgos que fue la más influenciados que tuvo más acceso al poblado digamos empezó aquí con don Ismael Marín el primero con tierra aquí con plátano, bocadillos, cafecitos y cosas así... los Zambrano. Estas tierras son raíces de colonizadores, el resto de personas les compraron a colonizadores, solo nosotros tenemos tierra de colonizadores, después vino don Luis Pérez Téllez comprando como quien dice quién estafó a los colonizadores entonces él ya se hizo a todos estos terrenos a base de cortes de telas, de pedazos de sal, de herramientas, él les iba diciendo dónenme tanto de tierra que yo les voy a traer herramienta y la gente ingenua fueron mis abuelos y tíos porque aquí hubo otros Zambrano con mi abuelo, dueño de esta tierra, lo seguían Don Patrocinio Pineda y Francisco Pineda, ellos eran hermanos de mi abuelo, cuando llegaron a esta tierra como colonizadores venían de Jesús María, pero cuando se dijo de la colonización de la Belleza ellos llegaron acá con muchos sufrimientos y sin renta alguna.⁴⁵

El primer asentamiento ocurrió en 1920 y sus primeros pobladores fueron Clemente y Felipe Burgos, quienes se establecieron en San Cayetano y El Palacio, venían de Cachovenado y eran del partido conservador. Los hermanos Zambrano provenían de Jesús María, eran liberales y se asentaron en el lugar donde actualmente queda la cabecera municipal. Del mismo municipio llegó el liberal Amparo Barbosa quien colonizó un vasto territorio en el lugar de Sitio Nuevo. Los Castro Laiton eran de partido conservador, la familia Puentes llegó a Berlín, La Lucera y Sitio Nuevo, don Ismael Marín llegó a Sitio Nuevo y era del partido conservador. En la década de los treinta llegaron las familias Duarte y Bareño, provenientes de Sucre. Pero las familias más significativas fueron la de los Burgos y la de los Pérez, los cuales mantenían el poder local en sus manos:

⁴⁵ Entrevista hecha a la familia Zambrano. Abril 6 de 2007

Sí alcanzo a recordar un difunto Pedro González que era aquí el dueño de lo que era el colegio, los Burgos eran los importantes de este pueblo, un señor Luis Pérez que está en fotografías en la alcaldía el que colonizó esta vaina, dio aquí el lote este lote para hacer, eso uno recuerda mucha gente antigua, por lo menos mi familia los Santa Maria Velasco fueron colonos de por acá.⁴⁶

Para el año 1920 el camino de sitio nuevo bajaba de Peña Bonita y atravesada el territorio del caserío, allí reempezaron a formara las primeras casas centrales alrededor de la plaza central. El primer intento de trazado del poblado fue en lugar de villa hermosa donde era el cruce de caminos entre tierra fría, caliente y el sitio intermedio entre Jesús Maria y Florián. Allí se levantó la capilla y una pequeña escuela en los terrenos de don Vicente Ferrer.

Pero lo que si recuerdo es que esas casas, al pie del banco, eran de unos señores Burgos, otra casa que habían cerca al cuartel de la policía, también eran de los señores Burgos, la casa del frente de la tusa no recuerdo de quien es, la otra casa que había era la del almacén de los Quitian que cuando eso esa casa era de un señor don Abel Puentes un negociante de madera, el tenia su almacencito, después ya entro la gente y siguió entrando, yo me acuerdo de un tal Félix Castro que era un matarife, cuando eso yo lo conocía no recuerdo no haberle conocido casa y un tal Vicente, otro comerciante de madera.⁴⁷

En el año 1925 se creó la inspección de policía, oficina dependiente de Sucre, en el Sitio Nuevo, y se empezó a hablar de la ubicación de un sitio para el mercado. Don Vicente Ferrer Martínez, propietario de una finca en el sitio de Villa Hermosa, intentó trazar un poblado en sus propias tierras. Se levantó capilla y escuela y el

⁴⁶ Entrevista hecha a don Isidro Velasco, de 69 años. Abril 5 de 2007

⁴⁷ Entrevista hecha a don Mauro Ávila Barbosa de 67 años. Abril 4 de 2007

párroco de Sucre presidió varias festividades en ella, pero este esfuerzo no prosperó.⁴⁸ Fue entonces don Luis Pérez Téllez, nativo de Florián y propietario de una finca en la vereda del Centro, quien donó el lote de la plaza, la iglesia, la escuela y de la inspección de policía. Puso en venta después los lotes que parceló alrededor de la plaza trazada, de tal suerte que los principales fueron comprados por sus amigos liberales que vivieron de Florián. La institucionalización del mercado semanal en esta plaza fue la consecuencia obligada del poblamiento urbano de La Belleza. En 1930 don Luis Pérez Téllez se convirtió en inspector de policía.

El caserío recibió originalmente el nombre de *Darién*, sugerido por un misionero que encontró semejanzas entre estos paisajes y los de esa región de la República de Panamá. Cuando se instaló en el poblado la Oficina de Correos se supo que ya existía otro lugar en el país con ese mismo nombre, por lo que se eligió en adelante el de *La Belleza*, nombre que hasta entonces había dado a su finca, situada en el sitio de Sailan (vereda san Cayetano), don Antonio Marín, uno de los primeros colonos. Al año siguiente emprendieron la edificación de la capilla de madera con techo de paja, los señores Bonifacio Vargas y Epaminondas Mosquera quien donó una imagen de San Isidro. La inspección de policía no fue ubicada en el centro donde se había planeado, esta oficina funcionó a partir de 1932 con el reconocimiento gubernamental del territorio, con la conversión de la inspección de policía de Sitio Nuevo, en corregimiento de La Belleza durante ese año, ubicado sobre el camino que conducía a Jesús Maria. La inspección fue dependiente de Sucre e incorporada a su jurisdicción a partir de 1944.

⁴⁸ La provincia de Vélez. Armando Martínez Garnica. Colección de historia regional. Escuela de historia UIS. Ediciones UIS. 1997.PAG 170

2.5.3 Tercera etapa: formación del pueblo. Algunos aspectos de la vida cotidiana

“Ya fue creciendo el pueblito, porque yo conocí unas casas chiquiticas al pie del parque, eso era un parque destapado, eso eran contaditas las casas había, una capillita parroquial, era de paja si me entiende, allá donde es hoy día pero antes era una hondonadita, esto por la esquina de oriental a la droguería una salida que se llamaba la salida a palacio era un camino de herradura un barrizal donde se trancaban las mulas hasta donde tenían brazos y piernas, acá hacia este lado a la salida del cementerio donde era la calle central eso era un camino real un camino de mero barro este salía hasta un sitio que se llamaba palo de rayo eso era un barrial tremendo”.⁴⁹

En sus comienzos las viviendas de La Belleza eran muy rudimentarias. Casas muy sencillas hechas de madera y techo de paja o astilla. Se utilizó también el bahareque o cerca de madera con cañas atravesadas, paletada con barro mezclado con estiércol de vaca y ceniza. En un segundo piso se prestaba el servicio de granero y dormitorio en caso de necesidad, en época de rocerías, cogiendas, aserríos o simplemente para dar posada al peregrino. Era normal que hubiera dos construcciones separadas por un patio, la casa y la cocina, el fogón se instalaba en el suelo y el agua había que cogerla del aljibe o la quebrada en botijas de barro. Con el tiempo La vivienda fue mejorando y las familias acomodadas construyendo sus casas de adobe, teja de barro y amplios corredores al estilo español.⁵⁰

... eran unos potreritos, por ejemplo la casa de balcón en la casa cural en esa acera había una casa cural que habían hecho de adobe, una

⁴⁹ Entrevista hecha a don Mauro Avila Barbosa de 67 años. Abril 4 de 2007

⁵⁰ Pedro Antonio mateus. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. Pág. 42

casa cural que no le habían hecho ni servicios, la pararon hay. En seguida había una casa de balcón donde es la casa cural que es la de un señor Carlos Julio no me acuerdo el apellido y más a la esquina había otra casa de balcón que habían echado unos señores Díaz por allá de la Pradera, en seguida en la pura esquina había un solar por el otro lado donde es una tienda que llama la de los Quitianes allá había una casa de adobe de balcón, que salía fuera de la pared no la tumbaron, la casa misma le quitaron las ventanas y las enchaparon, el resto las volaron hay huecos y huecos, por el otro lado al lado de la Alcaldía, hay donde estudiamos nosotros una casita de madera, enterrados en madera eran las casas que hacían antiguamente como aquí había mucha paja la tiraban boba, eso había mucho eso era llenote párales después le ponían unas varas a lo largo y las amarraban con bejucos y luego le echaban barro y quedaba como una pared de adobe y esas eran las casa de bareque.⁵¹

Con la formación de la hacienda se empezó a generar formas particulares de relaciones laborales entre los dueños y peones, así como las tradicionales actividades productivas dentro de la misma. Una actividad económica que se realizaba en forma casi ritual era la molienda. En la parte baja de las fincas se construía una enrome enramada en forma elíptica, con vigas de guayacán y techo de paja. El trapiche de madera lo construía y los armaba un experto en al materia. Igual sucedía con la hornilla. Sobre la hornilla de tierra pisada, se colocaban los fondos o pailas de cobre con faldas de madera para cocinar el guarapo hasta que diera punto convertido en miel. Antes de llegar a los fondos el guarapo se depositaba en grandes posuelos labrados en troncos de madera.⁵² Sin embargo también las jornadas de trabajo en las haciendas eran muy duras.

⁵¹ Entrevista hecha a don Ramón Darío Bernal, 78 años cumplidos, nació en Cacho Venado eso es Albania. Abril 4 de 2007.

⁵² Pedro Antonio mateus. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. Pág. 106

Para hacerse una idea de la vida cotidiana del campesino que habitaba estas tierras se insertó el siguiente fragmento de la entrevista hecha a Don Ramón Bernal:

Eso se hacía de todo: agricultura, abrían huertas, se cercaba, se desmatonaba cocheros, cualquier cosa que hacía falta en los oficios en una hacienda completa y así no la pasábamos nosotros helando por la noche llegaba uno, porque quebraba uno el maíz y nos íbamos pa' la casa allá en el zarzo había un huequito y nos acostábamos boca abajo a la luz de una mechera de petróleo, hacia la tardecita y al otro día madrugue a levantar, el que asentaba la masa y el otro ayudar hacer oficio, a recoger marranos, a ordeñar. Tantas cosas, así la pasábamos todos los días oiga. Y se tomaba el caldito y corra para llegar a tiempo a la escuela y al medio día trabajamos por este lado donde el chaza que habían cogido maíz grandísimo y había mucha leña, entonces se echaba en un paral para darle pique, y almorzábamos y hay mismo masque.⁵³

Ante el avance del *kikuyo*,⁵⁴ las sementeras retrocedieron, las cercas de maderas fueron remplazadas por las de alambre, comenzaron a formarse los poteros, aumento la ganadería. El kikuyo cambio el sentido de la tenencia de la tierra. Ya no fue solo explotar la montaña para extraer las maderas y apropiar los claros para hacer las sementeras. Despertó la necesidad de ser dueños de la tierra. Comenzaron a pagarse a buen precio las mejoras y los colonos a ceder ante quienes compraban sus tierras. Fue así como los agregados, los pajualeros y los vivientes despertaron a la conciencia de ser dueños de la tierra que trabajaban.⁵⁵

⁵³ Entrevista hecha a don Ramón Darío Bernal, 78 años, nacido en Cacho Venado. Abril 4 de 2007.

⁵⁴ Tipo de pasto que se da en la región de clima frío ideal para la cría de ganado vacuno.

⁵⁵ MATEUS, Pedro Antonio. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga. 1995. Pág. 122.

Desde los años veinte La Belleza estuvo ligada en lo eclesiástico por el párroco de Sucre, pero en 1936 pasaron a la feligresía del párroco de Jesús María. El sacerdote venía y oficiaba las ceremonias religiosas. Cuando estuvo construida la pequeña capilla, sobre el cura recayó la responsabilidad de organizar las diferentes festividades religiosas y las fiestas populares tradicionales:

Se celebraban mucho las semanas santas yo recuerdo que duraba uno 3 meses asiendo bultos de leña para quemas y las matracas, con esas tejas guadúas hacia una rueda de entrada y le ponía un manubrio y estaba tocando matraca un mes antes de la semana santa eso hoy en día ya no se escucha la matraca, por hay una china que tocaba una me hizo acordar de las matracas, así las navidades en los pueblos se celebra el día de la virgen que es el 8 de diciembre que se llamaba las fiestas de las luces o velitas, se hacían unas llamaradas, no le digo que se conseguían leña 3 meses antes para hacer esas quemas.⁵⁶

Las fiestas mas comunes que se celebraban eran las de san Juan el 24 y San Pedro el 29 de junio. Los *casorios* y las *pagancias* de óleo eran las fiestas que se hacían para recompensar a los compadres el servicio de haber mandado bautizar el hijo. También las romerías a Chiquinquirá en el mes de diciembre eran una tradición que no podía faltar año por año. Los promeseros iban cargados de amasijos, regañonas, almojábanas, arepas cernidas, mantecada, gallinas asadas, queso y panelitas hasta Chiquinquirá o el reino como acostumbraba a decirle, además de visitar a nuestra señorita entrando de rodillas a la basílica, pagaban las promesas y compraban las reliquias. De regreso se tomaba el tren hasta Garavito o la Capilla, para luego seguir a pie hasta llegar a casa.⁵⁷

⁵⁶ Entrevista hecha a Don Silvano Bautista Castro Burgos. Abril 7 de 2007

⁵⁷ Pedro Antonio mateus. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. pag 40

Si, parrandeaban mucho y la música de entonces era el torbellino, y duraban tres días; eso si la abundancia en comida era terrible, hacían chicha y los tales amasijos en cantidad, y duraban unos tres días en la fiesta y se cantaba la guabina, yo creo que eso debió ser traído por los más antiguos porque eso fue lo primero que yo oí, el torbellino, la guabinas, porque los que de acá salían se iban para Caldas y cuando volvían ya traían sus canciones nuevas y ya tan sólo no era la guabina sino que cantaban otras canciones. Y los primeros músicos que yo conocí además de mis padres era mi tío Pablo, que tocaba el triple, y ellos duraban sus ocho días de parranda. Eso cuando eran las fiestas de San Juan festejaba e iban de casa en casa, donde mataban gallinas y tenían comida.⁵⁸

Por aquella época eran muy pocos los que se encontraban en la escuela y muy escasos los que en ella permanecían los dos años de primaria que entonces se cursaban. Los libros y los periódicos tampoco llegaban, la radio ni se conocía y eran escasos los viajeros que llegaban de otros lugares a contar sobre cómo era la vida en otros lugares.

El vestuario era confeccionado a mano en las casas. Las enaguas y los pantaloncillos de lienzo largos y amarrados al dedo gordo, eran de uso muy común, de igual forma la ruana de lana y el sombrero en los hombres no podía faltar o el pañolón y el sombrero en las mujeres. El uso del calzado era muy raro y cuando se empleaba era para entrar al pueblo, alpargatas con suela de cuero y capellada de lana traída del Socorro. El machete a la cintura resultaba necesario en la arriería y algunos manejaban su pipa y otros preferían sus tabacos.

⁵⁸ Entrevista hecha a don Jesús delgado de de 77 años. Abril 7 de 2007

La mujer iba con el varón a los lugares de trabajo, tenía que atender los menesteres de la cocina que implicaba las moliendas diarias de maíz, para la arepa o los envueltos, el tostado y la molienda de café, el acarreo de la leña y el agua, el lavado y remendado de la ropa. La ropa se lavaba con lejía, pepas de cucubo y guaba. Además de correspondía el cuidado del ganado cuando lo había, la atención de los peones llevándoles el piquete y el almuerzo al corte. Tentar, tapar y cazar gallinas para encontrarle el nido, cuidar los cerdos y los perros, hilar lana para las ruanas; también sembrar la sementera, cargar y arrear las mulas, ir al pueblo por el mercado de ocho días.⁵⁹

En la mayoría de los hogares era costumbre el rezo diario del rosario a la hora de acostarse o antes de levantarse. En las casas no faltaban motivos religiosos como cuadros de una virgen, el sagrado corazón de Jesús y otros santos. En un lugar bien visible de la casa estaba el altar donde se colocaban los santos, las novenas y los cirios benditos. Las borracheras con guarapo o tapetusa eran muy frecuentes en los días de mercado, las fiestas, las romerías, las cogiendas y convites, no era raro que terminara en sangrientas peleas a machete y garrote.⁶⁰

El licor también hacía presencia en la vida cotidiana de los bellezanos, según los Zambrano, el aguardiente se elaboraba de manera artesanal, de la siguiente forma:

“El aguardiente se procesaba en unas cosas que se hacían de palo unos cajones trabajados a mano y se dejaban en el posuelo, eso se llenaban de agua y miel de caña, se llenaba eso muy dulce y se dejaban 22 días, la miel se traía de Florián, se tapaba esos posuelos con hojas y palos que eso no quedara como evaporando nada, que eso fuera a presión muy concentrado, a los 18 días sacaban un poquito a

⁵⁹ Pedro Antonio mateus. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. Pág. 44.

⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 42.

ver si ya había concentrado y eso daba un sabor rico, hasta hay no le echaban nada más, luego en unas ollas inmensas de barro se colocaban entre unas piedras se llenaba de ese guarapo y se aplicaba un poco de anís, eso si más o menos lo conoces ustedes, sobre esa olla iba otra olla de barro más pequeña, esa acá tiene la boca ay acá se le quitaba un trazo para que quedara hueca por acá y hueca por acá y se le ponía boca abajo a la olla que llevaba el guarapo y en la unión que llevaba se le amarraban trapos muy forzados, acá en otro hueco llevaba un platón de aluminio o esmaltado y ese tal tambo también llevaba un huequito, por entre ese hueco se le metía una cuchara y que daba un huequito y en ese huequito se le ponía la caña que lo resistiera, después se ponía el famoso platón y se sellaba con trapos con greda para que no fuera a respirar nada, después al hervir el guarapo tocaba mermar el fuego y había que mantener el platón con agua fría y eso empezaba a sudar el plátano y empezaba a destilar y eso era un hilito, y se demoraba una hora y se sacaban 8 botellas de una sacada, y que eso comenzaba a hervir eso demoraba todo el día, y esas botellas se vendían, cuando eso llegaban unas garrafas muy grandes se lo metían entre un tejido de bejucos, y eso después de 3 botellas tocaba que probara hasta que quedaba simple porque el primero era muy bravo y eso se revolvió y se le echaba azucara al gusto hasta que daba sabor, se le echaba panela muy quemada que daba un sabor diferente, uno se llamaba cachudo y el otro blanco”.⁶¹

En 1945 don Miguel Sánchez realizó la diligencia de demarcación del territorio del feligresado de la Belleza con el presupuesto de solicitar la erección de una parroquia propia. La antigua capilla de madera y paja se demolió y a continuación se inicio la edificación de otros de ladrillo y dejar con ventanales de metal, bajo la adoración de nuestra señora del perpetuo socorro. Pero la violencia política detuvo

⁶¹ Entrevista hecha a la familia Zambrano...abril 6 de 2007

en 1947 el proceso, pues ante una avanzada protagonizada por un grupo de liberales llegados de Florián contra algunos conservadores, en el momento en que se realizaba una fiesta religiosa, el presbítero de Sucre prometió que nunca más volvería al sitio.

Después de las elecciones de 1946, cuando el partido conservador volvió al poder presidencial se inicio la violencia bipartidista en el poblado. El evento del 9 de abril de 1948 obligó a las familias conservadoras a abandonar la población y la resistencia armada que luego opusieron desde las veredas Berlín y Moravia cobraría sus primeras víctimas. Posteriormente, La intervención de la policía Chulavita puso en manos de los conservadores La Belleza, forzando a las familias liberales a refugiarse en Florián. En adelante las pugnas políticas separaron el vecindario de Florián respecto del de La Belleza.⁶²

⁶² La provincia de Vélez. Armando Martínez Garnica. Colección de historia regional. Escuela de Historia UIS. Ediciones UIS. 1997. Pág. 170.

3. EL CONFLICTO SOCIAL VISTO DESDE LA INSPECCION DE POLICIA

“La Violencia”: Aspectos Generales

La presente investigación se sitúa en uno de los periodos más problemáticos de nuestra historia: “La Violencia”. En este apartado se trata de explicar cómo esta afectó el poblamiento de la Belleza y cómo se entablaron las relaciones sociales de los habitantes de dicha localidad teniendo en cuenta el marcado bipartidismo en el que se insertó la nación colombiana. Para poder entender este proceso socio-político (como lo denomina Paul Oquist⁶³) se exponen brevemente los principales aspectos que caracterizaron esta importante época en la historia de nuestra nación.

Los antecedentes inmediatos de la Violencia del periodo de 1946-1965 comienzan con la violencia electoral que dominó la campaña presidencial de 1922⁶⁴, la transmisión de la presidencia del partido conservador al liberal, con la elección de Enrique Olaya Herrera y con la violencia socio económica de los años veinte, treinta y cuarenta.

Los conservadores mantuvieron su hegemonía desde la Regeneración en 1886 hasta las elecciones de 1930. La caída del conservatismo en el poder se debió por la división en la candidatura a la presidencia de ese año por ese partido. Dos candidatos se postularon por esta colectividad: Guillermo León Valencia y Alfredo Vásquez Cobo. Postulados a la presidencia, dividieron los votos de los conservadores de todo el país, lo que los llevó a derrota electoral. Así, los liberales que supieron aprovechar el debilitamiento de sus opositores llevaron al

⁶³ OQUIST, Paul. *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*. Bogotá: Banco Popular, 1987.

⁶⁴ En esta contienda electoral, los candidatos presidenciales fueron Pedro Nel Ospina por el partido conservador y el candidato liberal Benjamín Herrera Cortés por el partido liberal. El triunfo ospinista estuvo permeado por el fraude en las urnas, por esta razón los liberales no participaron en las elecciones de 1926.

poder Enrique Olaya Herrera, iniciando lo que se denominó “La República Liberal”⁶⁵.

Este periodo de hegemonía liberal se caracterizó por la creciente violencia bipartidista, ya que la necesidad de estos por ocupar todas las ramas del poder, llevó a que los enfrentamientos políticos se trasplantaran a la esfera social provocando odios entre los adeptos de uno u otro partido. Además del conflicto político, este periodo estuvo acompañado también por el abandono forzoso de los cultivos y la venta obligada de tierra a precios irrisorios, hechos que ocurrieron principalmente en Santander del Norte, Santander, Boyacá y Cundinamarca.⁶⁶

Ahora, en relación con la violencia como tal solo presentaron casos aislados después de 1932, primordialmente relacionados con manifestaciones partidistas y conflictos agrarios. Pero las elecciones presidenciales eran unos de los detonantes de la violencia. En la campaña electoral de 1946 fue elegido presidente el conservador Mariano Ospina Pérez, debido a la división que se presentó en el liberalismo con dos candidatos presidenciales, Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán. Este último era un liberal disidente, con una plataforma política reformista y con importantes bases electorales en la clase obrera, especialmente en Bogotá.

En el gobierno de Ospina Pérez, el poder estuvo inicialmente dividido entre los dos partidos, ya que el control del Congreso lo tenían los liberales y el nuevo presidente constituyó un gabinete bipartidista, denominado Unión Nacional. A pesar de la coalición, brotes locales de violencia, similares a los de comienzos de los años treinta aparecieron en varias regiones del país, sobretodo en Norte de Santander, Santander, Boyacá y Cundinamarca.

⁶⁵ Así se denominó al periodo de 1930- 1946 en el que el liberalismo ocupó la presidencia de la república. Como ya se dijo, este periodo inició con Enrique Olaya Herrera (1930 a 1934) seguido de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 primer periodo), Eduardo Santos (1938-1942) , de nuevo Alfonso López Pumarejo (1942-1945) en su segundo periodo, el cual no terminó, renunciando por la oposición del conservatismo y de una parte del liberalismo. Alberto Lleras Camargo concluyó el periodo con un gabinete bipartidista hasta las elecciones presidenciales efectuadas en 1946.

⁶⁶ Oquist. Óp. Cit. Pág. 14.

Así la violencia partidista que se había focalizado en algunas regiones, prontamente se convertiría en un problema nacional. Los asesinatos, robos y el bandolerismo que se incrementó a finales de la década de los 40 agudizaron la tensión de las relaciones entre los dos partidos. Otro factor importante que incidió en la generalización de la violencia fue una rápida inflación y numerosas huelgas y demostraban el descontento social⁶⁷.

Fue con este panorama político y económico en el que el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado el 9 de abril de 1948. Según Paul Oquist ese día Bogotá se convirtió en el escenario de una insurrección urbana, con parte de la policía apoyando a los amotinados. Otras ciudades y poblaciones se unieron también, en abierto reto al gobierno inmediatamente después del 9 de abril. Sólo tras una sangrienta ocupación militar de Bogotá, el gobierno recuperó el control de la capital. En esta situación de emergencia, un grupo de prestigiosos liberales encabezados por Darío Echandía, se reincorporó al gobierno de Ospina para formar una coalición que controlara el orden público en todo el país, ya que la noticia del asesinato de Gaitán encrudecía aún más la violencia bipartidista. Pero esta coalición no sirvió de mucho para controlar la situación ya que una facción liberal más radical pretendió derrocar el gobierno.

La estrategia de destronar al presidente se vio desdibujada porque el gobierno conservador cerró el Congreso, el cual estaba controlado por los liberales. Estos se abstuvieron a su vez de participar en la campaña presidencial de 1949, alegando la carencia total de garantías políticas. Por tal razón Laureano Gómez fue elegido sin ningún problema. Pero, durante ese tiempo se crearon guerrillas liberales por todo el país, igualmente el conservatismo creó una fuerza policial políticamente homogénea para enfrentarse a la oposición: La policía Chulavita. Así, la violencia se intensificó en todas las regiones de Colombia. Según Oquist, la

⁶⁷ OQUIST. Óp. Cit. Pág. 15.

distribución geográfica de las muertes durante La Violencia (1946-1957), en los departamentos más afectados, fue la siguiente:

Tabla 3. Distribución de las muertes por la Violencia en los departamentos más afectados (1946-1957)⁶⁸

Departamento	Muertes por La Violencia
Caldas (Antiguo)	44.255
Tolima	30.912
Antioquia	26.115
N de Santander	20.885
Santander	19.424
Valle	13.106
Meta	5.842
Boyacá	5.363
Huila	4.111
Cundinamarca	4.033
Total	174.046

Tal como lo demuestra la tabla, Norte de Santander y Santander fueron unos de los principales escenarios del conflicto. Aquí, la violencia bipartidista estuvo asociada con conflictos armados provocados por causas diferentes. Estos fueron los conflictos agrarios de diversa índole, las pugnas por el control de las estructuras locales del poder, las incursiones por venganza y el bandolerismo⁶⁹. La Provincia de Vélez y más específicamente los municipios que constituyeron lo que sería la Belleza vivieron el flagelo de la violencia bipartidista aunado a los conflictos que propiciaron la colonización de las tierras que conforman lo que hoy en día es esta localidad. Es por ello que en el siguiente apartado se explicará cómo se vivió “La Violencia” en el territorio Bellezano.

⁶⁸ Ibíd. Pág. 16.

⁶⁹ Ibíd. Pág. 17.

3.1 LA VIOLENCIA POLITICA EN LA REGION

Los antecedentes del periodo de “La Violencia” en el siglo XX en esta región iniciaron con los conflictos propiciados por el proceso de expansión de frontera agrícola y colonización de nuevas tierras, además de las pugnas motivadas, en algunos casos, por el enfrentamiento bipartidista (liberal-conservador) derivado de la devastadora Guerra de los Mil Días que polarizó políticamente el país. Las consecuencias de esta confrontación se tradujeron en problemas de bandolerismo que se presentaron en la provincia, los cuales estuvieron asociados al proceso de colonización regional que se estaba llevando a cabo en esta sub región. Al respecto el informe del Secretario de Gobierno anexo al informe del Gobernador de Santander, Pedro J. Arenas a la Asamblea Departamental en 1913 mostraba lo siguiente:

“La conservación del Orden público en los Departamento y el adelanto moral y material de cada uno de éstos, está en razón inversa de la magnitud de sus provincias, acaso el malestar que actualmente aqueja a la provincia de Vélez, azotada hace poco por el bandolerismo que se despertó allí con caracteres alarmantes, bien pronto pudiera disiparse con grandes beneficios para la administración Publica en todos sus ramos, si se la dividiera en dos provincias, cada una de las cuales podría quedar con seis municipios y cada uno de éstos con un número aproximado de 36 habitantes.

Así a la vez que se disminuiría la criminalidad en aquella inmensa y poblada sección (...) podría atenderse más de cerca y con mayor provecho a la catequización de los indios Carare y a la explotación de las riquezas naturales que abundan en esta región.”⁷⁰

⁷⁰ VARGAS. Óp. Cit. Pág. 41.

Una mejor administración territorial seguramente ayudó al control del orden público, lo importante aquí es entender que la violencia bipartidista sentó sus bases desde el siglo XIX y la Guerra de los Mil Días ayudó a arraigar el odio entre liberales y conservadores generando una polarización política que hacía estragos en la mayoría de regiones del país, ya que la política se convirtió en uno de los principales motivadores de violencia durante la década del 40. Durante este periodo La Belleza se vio visiblemente afectada por este conflicto político social ya que allí los colonos eran de los dos partidos tradicionales: liberales y conservadores.

Para controlar la violencia de los enfrentamientos entre los adeptos de los partidos liberales y conservadores, el presidente de la república de Colombia, Mariano Ospina Pérez, emitió un decreto donde se hacía énfasis en los castigos que se debían imponer a todas las personas y cuadrillas de malhechores que perturbaran de alguna manera el orden público. Los delitos serían los establecidos en el código de justicia penal y militar y serían juzgados por el concejo de guerra verbal establecido.⁷¹ Sin embargo en la práctica fue el ejercicio de la ley y la justicia por su propia mano.

“Mis padres vivieron toda la época de La Violencia, muy difícil porque les tocaba esconder las cosas, había mucha violencia tanto por los campos y no se conseguía casi nada y les tocaba envasar la sal en botellas y tantearla porque uno no podía conseguir y si fue una época muy dura para subsistir se aguantaba mucha hambre por la falta de comercio, y acá había mucha zozobra y mucha injusticia, al igual que el pueblo de Florián sufrieron mucho por la violencia se mataban de unos

⁷¹ “(...)que por decreto N.3518 de esta misma fecha se declaró turbado el orden público y estado de sitio todo el territorio de la república; que entre los fundamentos que el gobierno tuvo para dictar ese decreto está la repetida comisión de delitos en varias regiones del país por cuadrillas de malhechores, tales incendios, asesinatos, robos, saqueos y otros contra la seguridad de bienes de las personas, Que estime propósito del gobierno tranquilizar a la nación imponiendo una justicia severa y oportuna para contener las infracciones penales que perturban la normalidad pública.” Decreto N. 3562 Noviembre 10 de 1949. presidente de la república de Colombia. Archivo municipal de la Belleza. Despecho del alcalde. Caja 1. carpeta 1.

a otros por simple política entre liberales y conservadores y así se acabaron muchas familias con esa violencia”.⁷²

3.1.1 Violencia Política y Colonización

La migración hacia la tierra bellezana que se vio motivada por la violencia bipartidista derivada de la Guerra de los Mil Días, obligó a las gentes del occidente de Boyacá y la provincia de Vélez a replegarse hacia las tierras de la vertiente oriental del río Minero. Por el sur cruzaron los cerros de Tisquizoque, gentes que venían del occidente de Boyacá y la región de Jesús María. Eran liberales y hacia el año 1910 fundaron la población de Florián. La colonización los trajo hasta peña-bonita y el río minero en territorio bellezano.

Por el oriente entraron los Sucreños, conservadores, quienes desde peña-bonita establecieron sus dominios hasta la Quitaz y el Minero, compartiendo con los liberales el uso de las tierras colonizadas. Un poco antes había entrado un grupo de conservadores y liberales venidos de cacho-venado y agua-fría en Jesús María. Se establecieron en lo que hoy son las veredas del centro, san Cayetano y El Palacio. Numéricamente los liberales dueños de la tierra eran mayoría. Con el tiempo ese dominio se amplió considerablemente con la compra de usos y mejoras que hicieron a los conservadores cuyo sentido de la propiedad era muy débil.

Fue así como los conservadores y propietarios, pasaron, en su mayoría, a arrendatarios, agregados, jornaleros, peones y arrieros de los liberales. En esas circunstancias los liberales subieron hasta Peña-bonita y los conservadores bajaron hasta la Vueltiada, Matora y Casacote, en Florián. Los liberales convertidos en pequeños terratenientes llegaron a ser dueños de las mejores tierras de la belleza, hasta 1950.⁷³

⁷² Entrevista hecha a Luis francisco Santamaría de 61 años. Abril 6 de 2007

⁷³ Pedro Antonio mateus. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995. pag 166.

En el Sitio Nuevo y Peña-bonita, hubo sin embargo dos fincas de propiedad de conservadores, cuya extensión podría considerarse suficiente para ser catalogadas como latifundios. Buenaventura morales era dueño de la hacienda denominada “Moravia”, en sitio nuevo, y Jesús Mejía había logrado hacerse a una considerable extensión de terreno formando la conocida hacienda de Peñabonita, de mas de mil hectáreas.

Los Morales, quienes poseían una gran extensión de tierra tuvieron muchos problemas con sus agregados, llegando en más de una ocasión a la violencia con muertos y heridos, por la defensa de la parcela cultivada o la definición de linderos. El problema de la tenencia y propiedad de la tierra en el territorio de La Belleza, hizo crisis a partir de 1946 con el resurgir del conflicto político. En la cabecera del corregimiento, las casas en su gran mayoría eran de propiedad de liberales. Solo unos pocos liberales habían logrado colocarse en el pueblo.⁷⁴

En el año 1946 la población bellezana era en su minoría conservadora. Los liberales habitaban desde el territorio del río minero hasta Moravia. Con la derrota del 5 de mayo de 1946 de los liberales en las elecciones presidenciales se tornaron agresivos ante quienes habían sido sus socios hasta entonces: los conservadores, la razón era que temían perder sus posesiones, por lo tanto comenzó una ola de violencia caracterizada por el ultraje físico y verbal.

A continuación se presentan cinco testimonios personales de esa violencia:

Primero: “un señor que era de Berlín tenia enemistades con otro que vivía aquí cerquita que era liberal y otro que era conservador y un día se encontraron y uno le metió una puñalada a otro y lo mato y hay empezó la violencia en la Belleza, eso siguieron dándole a los conservadores, mejor dicho matando y los corrían

⁷⁴ Ibidem pag 167.

pobres conservadores eso un día mataron un señor que estaba sentado hay y le pegaron su tiro porque era conservador”.⁷⁵

Segundo: “Primero se enfrentaron los Puentes, un conflicto muy grave. Después se enfrentaron los Quiroga, estuvieron más de 30 personas y hasta familias se tuvieron que ir y acabaron con el progreso del pueblito, con esa violencia se acabaron muchas familias. Eso eran por venganzas familiares, porque uno mato a otro y así, eso en cada fiesta habían peleas eso era muy difícil”.⁷⁶

Tercero: “Aquí el pueblo era liberal y empezaron a matar conservadores y vinieron unas personas y reunieron a los conservadores y les dijeron a los conservadores que los que le hagan a usted háganselo a los otros porque el gobierno necesitaba gravedad tremenda para que el gobierno le pare bolas, a quien les habían dicho, al otro día al lado de Berlín mataron a un principal del pueblo a un Santa Fe recuerdo Jesús Santa Fe el era liberal de los puentes, de los líderes y se prende esto.”⁷⁷

Cuarto: “Estábamos nosotros allá abajo en una finca de Pedro Burgos arreglando maíz, y entonces bajó un señor flaquito era conservador y se había vuelto liberal y ahí estaba el viejo Pedro, cuando no le gustaba era conservador, y bajó y le dijo a Don Pedro: - tiene que tener cuidado porque mataron a Gaitán y quien sabe que pueda haber; claro, eso hubo revuelta y entonces se fue, bueno, entonces nos vinimos, salimos por un desechito allá cerca al corregimiento de la Quitaz, y de ahí pa` ca, salimos por el camino a Berlín a salir a ese sector conservador y fuimos a dar a la paradera y mataron a un conservador y eso venia un hombrecito y eso a lo que vio a los hombres eso echó carrera y le metieron un tiro y lo mataron ahí

⁷⁵ Entrevista hecha a Ramón Darío Bernal, 78 años cumplidos, nació en Cacho Venado eso es Albania. Abril 4 de 2007

⁷⁶ Entrevista hecha a Entrevista hecha a don Luis Francisco Santamaría, de 61 años. Abril 6 de 2007

⁷⁷ Entrevista hecha a don Jesús delgado de de 77 años. Abril 7 de 2007

salimos de ahí pa`riba de hay pa`lante se dio la matazón y del 9 de abril en adelante se puso feo, aquí hubo una pelotera tremenda”.⁷⁸

Quinto: “Eso la violencia fue muy temerosa, por ejemplo pueblos que conocimos el 9 de Abril quemaron casas y nos sacaron de aquí no solo a nosotros sino a mucha gente, desplazados y fuimos a parar a otras partes del país y los Zambrano fuimos a parar a Sevilla-Valle, porque esto tenia origen político que era de habitantes liberales, por ejemplo Florián era liberal y Jesús Maria conservadora, después la fuerza conservadora llevo a tomar a la Belleza entonces ya se pelea con Florián, y la Belleza ya era peleada para que quedar conservadora, es que hubo una violencia por política, los linderos eran Villa Hermosa, Sitio Nuevo y Vaca Muerta, y la virgen quedo por la violencia y hasta allá defendían los conservadores bajaban los liberales y que vienen con el ejercito, los chulavitas, era una policia conservadora, el ejercito ha sido siempre el ejercito, después vino gente de Sucre y Jesús Maria a la toma de la Belleza, a reforzar y se siguió así hasta que se metieron los conservadores, cuando eso mataron a Carlos en San Antonio, él era policia, a no, los policías eran los Camachos, Efraín González, policías nacionales pero se les llamaban en la forma campesina, se le llamaban chulavitas como sobrenombre para ofender, como cachiporro, Laureano Gómez llevo a apoyar a Ospina la dejo y el otro la apoyó, eso hicieron barbaridades, la misma policia quemaba la casa, eso el ejercito y la policia se asociaban con los civiles y eso era terrorifero, yo recuerdo que unos policías acá en la Belleza, un agente Quiroga de un aspecto terrorifero, ese señor les daba juete a las mujeres que decían que eran liberales y un día que yo iba con mi hermanito de brazos nos dispararon y me dejaron sorda, eso me dejo sorda y me dejó un trauma hasta la muerte, después no fuimos a aventurar para el Valle del Cauca.”⁷⁹

⁷⁸Entrevista hecha a Ramón Darío Bernal, 78 años cumplidos, nació en Cacho Venado eso es Albania. abril 7 de 2007

⁷⁹Entrevista hecha a... los Zambrano. Abril 6 de 2007.

Este último testimonio deja entrever una de las principales problemáticas de la época: La presencia del estado en la sociedad Colombiana. Todas las instituciones estatales estuvieron permeadas por el bipartidismo, por lo tanto, cada vez que un partido llegaba al poder, el corpus burocrático cambiaba, por esta razón los partidos tradicionales convirtieron la estructura estatal en su arma política, dejando a un lado su principal función como regulador social y económico.

En el caso estudiado, la presencia del Estado se traducía en la creación de escuelas y centros de instrucción. Los entes armados de control social, la policía y el ejército se convirtieron en los brazos armados de los liberales y conservadores. La creación de la policía Chulavita fue un ejemplo de ello. El presidente del ala más radical del conservatismo, Laureano Gómez, legitimó el accionar de este grupo armado que asesinó a centenares de liberales inocentes y fueron un contrapeso en la exterminación de las guerrillas que crearon estos.

La población bellezana también vivió este conflicto social, sumado a los problemas derivados por la tenencia de la tierra desembocaron en manifestaciones violentas que dejaron decenas de muertos y numerosos bienes. Para entender este proceso, el próximo apartado se dedica a exponer la forma como a través de la inspección de policía se reveló someramente la problemática social que conjugó la violencia bipartidista con los problemas entre colonos, arrendatarios y terratenientes que se enfrentaban por la obtener o mantener las miles de hectáreas colonizadas, o en su defecto para ajustar cuentas personales.

3.2 LA INSPECCION DE POLICIA

La ley 13 del mes de mayo de 1856 y las cartas constitucionales del Estado de Santander (1857 y 1880) establecieron que la función de policía sería ejercida por los prefectos de las provincias, asesorados por tres comisarios. El 14 de diciembre de 1886 fue creado el Cuerpo de Policía del Departamento de Santander. El 9 de

agosto de 1890, la Asamblea Departamental de Santander aprobó la ordenanza No. 17 que fijó las normas de policía que regirían en el territorio. El capítulo 1º (Disposiciones preliminares), artículo 1º, advirtió que la “policía es la parte de la administración pública que tiene por objeto la conservación de la tranquilidad social, de la moralidad, de las buenas costumbres, la protección de las personas y de sus intereses individuales y colectivos. El Capítulo 3º de esta ordenanza detalla las atribuciones de los empleados de policía, entre ellas las de “dar las instrucciones claras y precisas a sus subalternos para el buen desempeño de sus funciones, cumplir y hacer cumplir las ordenes de sus respectivos superiores en el ramo, dar cada mes un informe a los superiores de policía tomadas en la respectiva localidad de los inconvenientes presentados y de las reformas que se consideren necesarias para la buena marcha de la administración pública”. Las funciones de los subalternos eran las siguientes:

...cumplir las ordenes que reciban de los jefes de policía, aprehender a los reos prófugos y a los sorprendidos infraganti y entregarlos inmediatamente a la autoridad, recoger los niños extraviados y acompañarlos a sus respectivos domicilios, defender a las personas de las vías de hecho, conducir a la cárcel a ebrios y locos furiosos que anden vagando por las vías públicas, informar de las muertes repentinas con motivo que se averigüe, procurar que en las ferias y mercados haya el debido orden.

El control de la vagancia era otra de las funciones de la policía: “Art.101. son vagos los que se encuentren en uno de los casos siguientes: los que sin tener oficio o beneficio, hacienda o renta, viven sin saber los medios lícitos y honestos de donde les venga la subsistencia, los menores y sirvientes domésticos que sean encontrados en casa de juegos permitidos por más de tres veces en el curso de un trimestre, Los que aun teniendo cómo subsistir, frecuentan con personas viciosas y de malas costumbres, las mujeres públicas, reconocidas como tales, por

tener casa abierta de prostitución, los estudiantes que se entregan a la ociosidad y no pueden cumplir sus deberes escolares, los que hayan sido conducidos a la cárcel por ebriedad cinco o mas veces.”

Así mismo un capitulo dedicado a la protección de impúberes y sobre la embriaguez: “Art. 107. Toda persona que se presente en público en estado de embriaguez, será conducida a la cárcel y permanecerá allí por doce horas a juicio del jefe de policía. Si la embriaguez produce accesos de furia, se procederá con el ebrio como con los locos pero todo gasto que se haga será rembolsado por el ebrio y en todo caso se le aplicará la pena a que se haga acreedor con recargo de un 50%.⁸⁰

Según las *Memorias del Departamento de Policía de Santander*, culminada la guerra de los Mil Días muchos de los participantes que se habían destacado por su trabajo pasaron a engrosar las filas de la policía en los diferentes municipios de la geografía santandereana dándole a la institución un carácter militar puesto que la instrucción y actuación se centraba en conocimientos y experiencias adquiridas durante su trayectoria en la guerra.

El distintivo principal de los agentes de policía en ese tiempo era la gorra y el bastón de mando, y el uniforme variaba con la localidad, aunque predominaba la chaqueta blanca y el pantalón negro. La chaqueta blanca y el calzado eran usados por los agentes solamente durante los días domingos y festivos, pues durante la semana calzaban alpargatas y los más pobres andaban descalzos.

El cuerpo de Policía de Santander se dividió en el territorio del Departamento de Santander en 8 secciones, con la siguiente distribución de personal: la base de Bucaramanga o sede principal, a cuyo cargo se encontraba la vigilancia de las provincias de Bucaramanga, Piedecuesta, Zapatota. Contaba con un director, un

⁸⁰ Archivo de la gobernación de Santander. Asamblea de Santander. Ordenanza 17. 9 de agosto de 1890.

secretario general y dos escribientes de la dirección, un medico, un inyector, un secretario y tres instructor técnico, un oficial de identificación policiva, cinco detectives, diez agentes de primera y 140 agentes de segunda clase. La de Vélez con 1 comandante, 4 agentes de primera y 30 de segunda, con base en ese municipio.

La ordenanza 34 de 1924 expedida por la asamblea de Santander reorganizó la policía departamental dándole una unidad de comando y descentralizándola, al tiempo que estableció una planta de personal máximo de 400 agentes.⁸¹ Tiempo mas adelante la ordenanza No 62 de 1943, se dictaron las disposiciones necesarias para el control y el mantenimiento del orden y la normalidad en al jurisdicción del departamento, en el contexto de la violencia⁸²: modificaba la misión del cuerpo de policía en el contexto de acontecimientos que se dieron durante la década del cuarenta en las ciudades y los campos “Art 1. Se entiende por policía el servicio público cuya función principal es la conservación de la tranquilidad, la seguridad, la moralidad, la salubridad y el orden publico. En consecuencia corresponden a la policía:

1. proteger a las personas en su vida, honra y bienes;
2. velar por el cumplimiento de la leyes y de las disposiciones emanadas de los funcionarios judiciales y administrativos
3. prevenir los delitos en general y castigar los de su competencia
4. prevenir e investigar las contravenciones e imponer las sanciones correspondientes.”

Los corregidores tendrían a los alcaldes al corriente de todas las disposiciones que se dictaran, para que fueran aprobadas, modificadas o improbadas. Tanto el gobernador, el secretario de gobierno, el jefe del cuerpo de policía departamental

⁸¹ Archivo de la gobernación. Asamblea de Santander. Ordenanza 34 de 1924

⁸² Archivo de la gobernación. Asamblea de Santander. Ordenanza 62 de 1943

y el director de justicia, eran a su vez inspectores de policía. El 13 de junio de 1953 asumió la presidencia de la república el general Gustavo Rojas Pinilla. El 10 de julio expidió el decreto No 1814 en el que adhería a la policía como la cuarta fuerza, junto al Ejército Nacional la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.

3.2.1 Guardia civil, líder político, corregidor o inspector de policía

Para la época y sobre todo a escala rural no existía claridad sobre la naturaleza y el carácter legal de quien impartía justicia y orden en el corregimiento. Algunos pobladores hablan que se trataba de un guardia civil, otros de un corregidor y finalmente de un inspector como tal. Originariamente la figura del inspector represento más un personaje de cierto poder político, con cierta autoridad, quien era encargado de poner orden a su manera.

Era autoridad civil, corregidor, eso sancionaba, multaba de todo, castigar con trabajo si. Si aquí había un corregidor pero luego lo llamaban corregidor, policía no había en esa época, sino que había civiles que ayudaban a controlar si había peleas. Si yo conocí a varios, al finado Rosendo Téllez, fue inspector del 55. Yo recuerdo que cuando eso las administraciones de la Belleza eran corregidores, recuerdo que yo el primer corregidor que conocí fue a Rosendo Téllez.⁸³

Don Luis Pérez Téllez ejerció ese cargo más por su derecho como terrateniente o fundador del caserío. En cualquier caso y sólo hasta la institución de la inspección como tal los inspectores se sucedieron de acuerdo a sus afinidades políticas:

Cuando eso había un corregidor y un policía, y a esa gente se respetaba mucho, yo recuerdo que cuando eso una persona que se comprometía a trabajarle a otra y le incumplía así fuere solo un día, lo

⁸³ Don Humberto... 76 años. Abril 6 de 2007

hacían trabajar tres días por no ir, y eso era sacando tierra porque estaban arreglando la plaza y eso era la multa tres días de trabajo sacando tierra(...) era gente de otras partes, pero en poco tiempo fue manejado por un inspector de aquí mismo, pero eso no funciono, porque por ser gente de aquí no funcionó, se perdió autoridad y por eso pedían gente de otras partes porque así si los respetaban⁸⁴.

Según testimonios y las fuentes documentales se puede constatar algunos nombres de quienes ejercieron el cargo y sus respectivos años. De en ello podemos entrever que pertenecieron a las familias mas prestantes de la región y colonizadores o descendientes de los mismos.

1925. Segundo Marín

1945. José Ballesteros Meneses

1946. Alejandro Díaz Pinto

1951. Teófilo Barragán

1952. Joaquín Peña Burgos

1953. Gonzalo Téllez

1954. Eliécer Téllez

1955. Rosendo Téllez

3.2.2 Funciones ordinarias y extraordinarias

A pesar de las diferentes ordenanzas y disposiciones legales sobre las funciones y procedimientos que debían seguir los inspectores, en muchos casos el inspector debía asumir situaciones por fuera de sus funciones legales. Como lidiar entre problemas pasionales entre parejas, conflictos entre vecinas por chismes entre otros.

⁸⁴ Entrevista hecha a don Jesús delgado de de 77 años. Abril 7 de 2007

desde hace algunos días a esta fecha se viene presentado desavenencias entre ellas(maestras de la escuela) por asunto de chismes causando con ello quizás el mal funcionamiento en el ramo escolar de esta motivo por el cual el suscrito ve de suma importancia una visita suya para que analice el caso y ponga su autoridad sobre la responsable: a mi parecer tengo entendido que quien se encarga de las habladurías es la señora cecilia que a hablado de algunas personas diferentes a sus compañeros de profesión.⁸⁵

Cuando se presentaban los conflictos, los colonos procedían a poner su queja o denuncia ante el inspector de policía del corregimiento (o su respectivo secretario) quienes debían tomarla por escrito en un sumario.⁸⁶ Después de la recolección de datos y pruebas el inspector mandaba al sumario al juez correspondiente.⁸⁷ En el caso del corregimiento de la Belleza eran enviados al juez de Jesús Maria quien era el encargado de dictar la sentencia o auto de detención. Sin embargo a veces los procedimientos de los inspectores no seguían su conducto regular. Uno de los primeros inspectores fue José del Carmen Ballesteros:

(José Carmen Ballesteros)lo hizo caer lo cogió a pata y totazos, y lo tenían en una casa amarrado en una de la primeras casas que hicieron aquí cerca de la escuela y hay funcionó la escuela ahí pero en una piecita chiquita pero cuando eso ya había escuela y hay tenia la oficina funcionaba la policía y al frente de esa casa había un cerezo y antes lo

⁸⁵ comunicación enviada en agosto 31 de 1946. despacho del alcalde. caja 2 carpeta 5

⁸⁶ En los sumarios se recolectaba la información como: nombre del denunciante, edad, profesión u oficio, lugar de nacimiento, de donde era vecino, nombre del denunciado, hechos, firmas del denunciante y de quien recibía la queja. El problema observado en los sumarios es que en la mayoría no se recolectó la información que estaba establecida, se pedían muy pocos datos y están en su mayoría incompletos. El alcalde era el encargado de enviar el modelo de recolección de datos, el cual llegaba al corregimiento pero no era puesto en práctica.

⁸⁷ En la queja policiva formulada por Evelio Quitian contra Pedro Gutiérrez por maltrato físico a una menor, se realizaron las siguientes diligencias :a) recibir declaración de los testigos citados por el denunciante; b) librar orden de captura en contra del sindicado, incomunicarlo y recibirle declaración indagatoria; c) practicar los careos que sean necesarios; d) recibir declaración a la ofendida a fin de que explique detalladamente como sucedieron los hechos; e) si de la investigación hubiere mérito legal dictar la correspondiente resolución contra el sindicado. Tomado del archivo del municipio de la Belleza, caja 2, carpeta 5.

tenia amarrado en las columnas de las casa, unas columnas grandes y hay lo sentaron y se voló y después lo amarro en el palo toda la noche.⁸⁸

Para la segunda mitad de la década de 1940, los ánimos políticos de los habitantes de los habitantes del corregimiento habían tomado un carácter violento, según informó el inspector de policía al mayor comandante de la tercera división:

... existe en el corregimiento una organización Gaitanista encabezada por el señor Carlos Julio Ardila, la cual tiene escasos pero agresivos y agitadores adeptos, los cuales el día 29 del mes pasado como a las 7 de la noche, momento después de haber la policía conducido algunos casos por infracciones policivas se presentó en la esquina de la inspección el señor Carlos Julio Ardila en asocio con Julián Cortés, Reinaldo Olarte, Vicente Quiroga y otros profiriendo vivas y abajos insultando en forma vulgar al elemento forastero de la región y se disparó varias veces al aire.⁸⁹

En el mes de agosto de 1946, el párroco de Sucre estuvo visitando la población para celebrar las fiestas tradicionales de san isidro, la virgen del carmen y san Antonio, por lo tanto habían visitantes de todas las veredas, por la noche algunos liberales decidieron asesinar a un conservador, al finalizar la disputa quedó un saldo de un liberal muerto. Con este episodio violento comenzó la disputa entre liberales y conservadores en territorio bellezano, enfrentamiento que aun hoy perdura. La disputa entre liberales y conservadores fue tan violenta que los primeros tuvieron que huir años después a la población vecina de Florián desatando varios conflictos entre sus habitantes.

⁸⁸ Entrevista hecha a Ramón Darío Bernal, 78 años cumplidos, nació en Cacho Venado eso es Albania. Abril 4 de 2007

⁸⁹ Comunicación al mayor comandante de la tercera división. Archivo municipal de la belleza. Despacho del alcalde. Caja 3. Vélez, julio 7 de 1946.

En abril de 1948, un día sábado después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, cayeron las primeras víctimas de la violencia en la población. En la vereda Palacio, en el trayecto hacia la vereda la Quitaz, fueron asesinadas cinco personas de la misma familia. La diligencia de levantamiento de los cadáveres fue realizada por las mujeres, ya que los varones no podían salir de sus casas por temor a ser asesinados. Los testimonios orales de esta época se acumulan, por lo que solamente se han seleccionado los tres siguientes:

-“Recuerdo que en el 47 y 48 eso era una violencia horrible. Cuando nosotros vivíamos aquí en Costa Rica, a mi mamá le tocaba sacarnos de noche e irnos al monte, y nos tapaba con cueros de vaca para no mojarnos, y la amenaza era que quemaban las casas y ahí se quemaban todos.”⁹⁰

-“Después, en el 48, cuando mataron a Gaitán, se abrió la política. La gente conservadora que había aquí nos tocó volar po` allá pa` esa parte de Sabana Grande y la Granja, para uno respaldar por allá donde la gente era conservadora, y por allá abajo por el lado de Florián todo era liberalismo, y nos tocó retirarnos de acá y se quedaron mandando los liberales y tocó dejar las casas solas, abandonadas.”⁹¹

-“¿Jorge Eliécer Gaitán? Si señor, yo recuerdo que cuando eso mi papá vivía en una vereda de la Pradera llamada San Isidro. A ellos los traían para prestar retén. Las armas que traía la gente eran escopetas de fisto, y a él le tocaba venir a prestar retén para que no se subieran los de abajo, igual que a los de abajo les tocaba prestar retén para que no se bajaran los de arriba. Los de abajo eran los de Florián y ellos eran liberales, y acá eran conservadores. Eso hubo mucha mortandad, yo recuerdo como si fuera ayer y decían que se metió la chusma; así

⁹⁰ Entrevista hecha a don Isidro Velasco, de 69 años. Abril de 2007

⁹¹ Entrevista hecha a don Humberto... de 76 años. Abril de 2007

le decían a la gente de Florián y que toca que pedir refuerzos de Sucre, de Sabana Grande, y eso era así de vez en cuando de aquí pa´ abajo o de abajo pa´ arriba.”⁹²

En 1950 varios campesinos liberales fueron desalojados de sus tierras, ubicadas en las veredas de La Belleza. La mayoría se refugió en Florián:

... fuimos despatriados de ese corregimiento que como decimos y podemos comprobar desde el año de 1949, dejando nuestras propiedades y bienes en general en un numero no menor de 300 y pico de familias tocándonos que quejar todos nuestros haberes y sujetos a pasar las miserias mas grandes que se le pueden presentar a cualquier ser humano, sin tener derecho siquiera a sacar nuestras propiedades siquiera un pan, ni una cobija, para el abrigo de nuestros pequeños hijos. Nos tocó salir como es sabido de esa autoridad porque fuimos perseguidos y en nuestra vida, honra y bienes, porque el numero de nuestros compañeros y paisanos sacrificados no es menor de 50 en sus propias casa de habitación, sobra decir que sus haberes fueron atropellados sin que parte de la autoridad tuviéramos el menor auxilio.⁹³

Era frecuente en el corregimiento encontrar cadáveres en lugares aislados del centro, en veredas lejanas, sobre los caminos utilizados para llegar a las fincas o cerca de las quebradas y ríos. Los cuerpos eran encontrados partidos en pedazos, mutilados:

Eudoxia Galindo, Ana Castro, dieron cuenta que en la quebrada de la Quitaz fue encontrado el cuerpo o esqueleto de Clodomiro Castro totalmente diseminado en varias partes, es decir, el cráneo, la columna

⁹²Entrevista hecha a don Mauro Avila Barbosa de 67 años. Abril de 2007

⁹³ Comunicación al corregidor de la belleza. Archivo municipal de la belleza. Despacho del alcalde. Caja 1, carpeta 1. Florián, diciembre 17 de 1950.

vertebral y los huesos de la cadera, los huesos de los brazos y las piernas separados del tronco a una distancia de 10 metros hacia arriba, mas arriba un hueso de la costilla y la mandíbula inferior y en el mismo sitio seis dientes y un pedazo de paleta, estos estaban a unos 70 metros mas o menos, hallaron otra parte del esqueleto hacia abajo, un pedazo de piel de una pierna.”⁹⁴

Para la década de 1950 hubo problemas con las comunicaciones, ya que el telégrafo funcionaba irregularmente, con lo cual el inspector de policía no podía contar con apoyo militar en casos de emergencia, y el guarda líneas no podía disponer de la vigilancia necesaria debido a la inseguridad, “ya que allí había focos peligrosos para la estabilidad personal”.⁹⁵ Dos testimonios personales recuerdan la situación política en este tiempo:

-“Así fue hasta que llegó el año 50, cuando entró a mandar [Mariano] Ospina Pérez. Entonces si ya fue cuando todas las fuerzas militares empezaron a recibir solo gente conservadora, la policía era conservadora, allá no recibían ni un liberal. Ahí fue cuando salió esa policía que llamaban la chuladita, que se vino a este pueblo a correr a todos lo liberales que habían, y tocó que respaldarlas de aquí pa’ abajo e irse para Florián. Después volvió la gente a posesionarse del pueblo, el conservatismo, y cuando vieron que ya la otra gente no podía volver empezaron a venderles las tierras a los conservadores y así fue como se hizo.”⁹⁶

-“... y después vino uno guerra aterradora entre Florián y la Belleza, y hubo una época en que no podía ir un conservador allá porque lo mataban, y así fue como mataron a un chino y en desquite la gente de acá tomó el pueblo, y ahí fue cuando quemaron a Florián. Le metieron candela y después hubo otra pelea pero ya no hubo quema del pueblo, fue una pelea frente a frente sin más maldades.

⁹⁴ Comunicación al corregidor. Archivo municipal de la belleza. Despacho del alcalde, caja 1, carpeta 1. 25 de julio de 1952.

⁹⁵ *Ibid.*, septiembre 28 de 1953.

⁹⁶ Entrevista hecha a don Humberto... de 76 años. Abril de 2007.

Aquí la violencia estuvo muy difícil hasta que llegó el año 60, que ya iba terminando la violencia, pero aquí fue una pelea muy difícil entre liberales y conservadores, fue muy terrible”.⁹⁷

La inseguridad era notoria en el caserío y ya no sólo los adultos manipulaban armas de fuego, pues hasta los niños se dedicaban a esta actividad. Para evitar una mayor descomposición del orden público, el inspector de policía emitió varios decretos relativos al porte de armas y la venta de licores en los establecimientos públicos:⁹⁸

Siempre debían tener sus armas reservadas, no las sacaban al público. Y se decía y se hablaba por decreto: un tipo plantado en una mesa, y con un palo y un tarro, para que se reuniera el pueblo para escuchar el nombramiento de la policía del pueblo. Sí, ellos eran los que ayudaban a controlar, y había un corregidor. Según los castigos que hubieran duros los mandaban a Jesús María, y de ahí quién sabe a donde los mandarían, y a Jesús María los iban mandando y si el castigo era menor los metían a una pieza el tiempo que les perteneció pagar.⁹⁹

El bandolerismo nació con la violencia bipartidista hacia 1946 y con el paso de los años se fue afianzando con el ingreso ascendente de campesinos en varios lugares del país. Los bandoleros eran campesinos liberales o conservadores que tenían una historia familiar de carácter violento relacionada con los sucesos acontecidos en el periodo. Habían visto morir a sus familiares a manos de personas del partido político contrario, ya fueran civiles o militares, y crearon resentimiento hacia ellos. En consecuencia, decidieron armarse y hacer justicia utilizando métodos violentos como asesinatos individuales o colectivos, además

⁹⁷ Entrevista hecha a don Humberto... de 76 años. Abril de 2007.

⁹⁸ "... quedan terminantemente prohibido el porte y exhibición de armas de largo calibre en la plaza pública... se llama la atención a todas las familias que tienen sus niños en la escuela que le prohíban el porte de armas de fuego o blancas, se ha observado que varios niños llevan armas a la escuela, que esto les puede ocasionar graves consecuencias". Tomado de Archivo Municipal de la Belleza. Caja 3, carpeta 2. decreto N. 1 de 1950.

⁹⁹ Entrevista hecha a don Humberto de 76 años. Abril de 2007.

de dejar a la víctimas con marcas de torturas y mutilaciones. En ese año el presidente de la República emitió un decreto donde ordenaba a alcaldes, corregidores e inspectores tomar medidas de orden público, declarando el estado de sitio:

... por el cual se hace una radicación y se ordena la convocatoria del concejo de guerra verbales... en uso de las facultades que le confieren el Art. 121 de constitución nacional y en ejercicio de las especiales que le otorga la ley 3 de 1945. que por decreto No 3518 de esta fecha se declaro turbado el orden publico y en estado de sitio todo el territorio de la republica, que entre los fundamentos que el gobierno tuvo para dictar ese decreto está la repetida comisión de delitos en varias regiones del país por cuadrillas de malhechores, tales como incendios, asesinatos, robos, saqueos y otros contra la seguridad y los bienes de las personas, que estime propósito del gobierno tranquilizar a la nación imponiendo una justicia severa y oportuna para contener las infracciones penales que perturban la normalidad publica, que la ley 3 de 1945 autoriza al gobierno para convocar concejos de guerra verbales con el objeto de juzgar a los sindicados...¹⁰⁰

La mayoría de los conflictos se originaban en disputas casuales de noches de tragos, que posteriormente desembocaban en conflictos familiares de tintes políticos y los procedimientos de la lucha eran las formas tradicionales de enfrentamiento con machete o lo que se tuviera a la mano. Pocas veces el corregidor lograba dirimir un conflicto antes que las partes lograran hacer justicia por su propia cuenta. Posteriormente con la institución de la inspección y la enseñanza de los mecanismos regulares de denuncia, la inspección de policía

¹⁰⁰ del presidente de la republica a alcaldes, corregidores, inspectores. despacho del alcalde caja 1 Carp. 1. noviembre 10 de 1949.

empezó a tener su importancia como el mecanismo legal para la resolución del conflicto.

Los delitos como de pelas cuando eso usaban mucho el machete y un garrote que usaban como pa tenerse de los guarapos, la gente se emborrachaba y se daban madera duramente, peleas dentro del caserío muy pocos por hay en el campo que cuando la gente se emborrachaba se daba unas macheteras feas, si y si, eso era todo, la policía que estaba nombrada para el servicio del pueblito eso cogían a cualquiera y lo llevaban a Jesús María y lo metían al coco, o al cuartito que habían, después ya vino la policía por allá en el 53, 54 ya veía policía a prestar servicio los sábados y domingos y se iba, pero ya era policía nacional la que venia a prestar ese servicio.¹⁰¹

3.2.3 Tipos de delitos

Para el periodo estudiado reposa en las fuentes documentales el registro de las denuncias puestas en la inspección de policía: hurto simple y agravado, daño a propiedad y daño a persona, agresión física y verbal, homicidio. En este periodo se denunciaron 23 daños a cercas, sementeras y propiedades, motivadas en su mayoría por rencillas y por venganzas personales. Se denunciaron un total de 25 hurtos, en su mayoría también en propiedad ajena. Se denunciaron 12 homicidios, la mayoría motivados por venganzas personales y familiares, y por móviles políticos.

Según lo encontrado, los daños a la propiedad privada y los hurtos se fueron incrementando durante 1950 a 1852, momento crítico en el que el país se encontraba inestable política y socialmente por la incapacidad del gobierno conservador de controlar efectivamente la situación caótica en la que se estaba sumergiendo. Con la llegada del General Rojas Pinilla al poder en 1853, estos

¹⁰¹ Entrevista hecha a don Humberto de 76 años

delitos decrecieron lo que evidencia que probablemente estos crímenes se perpetraron por motivaciones políticas, tal y como lo muestran los gráficos 1 y 2.

Gráfico 1. Daños a la Propiedad Privada durante (1948-1954) En La Belleza¹⁰²

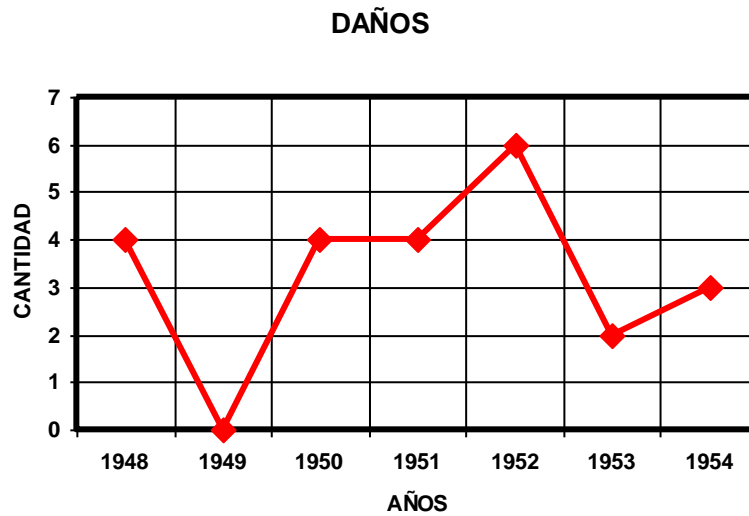
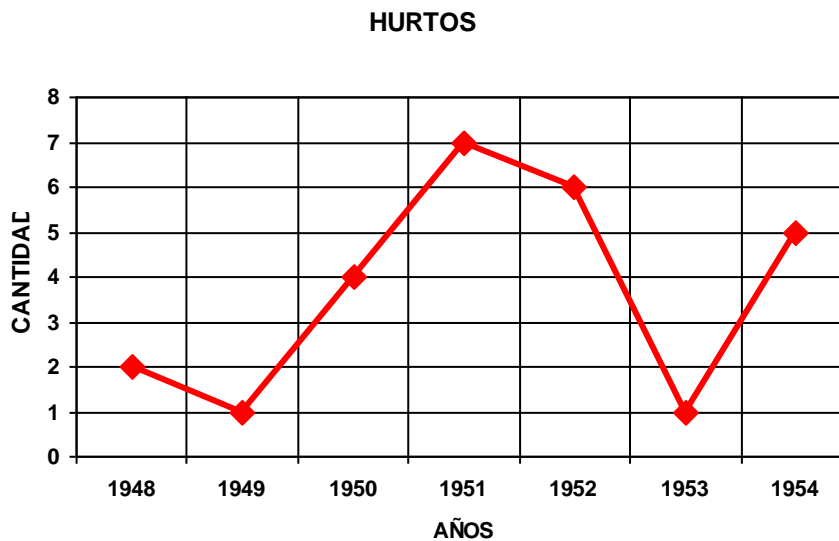


Gráfico 2. Hurtos ocurridos durante (1948-1954) En La Belleza¹⁰³



¹⁰² Gráficos basados en
¹⁰³

Grafico 3. Homicidios ocurridos durante (1948-1954) en la belleza¹⁰⁴



Ahora, este gráfico pudo mostrar como los homicidios se agudizaron durante la llegada de los conservadores al poder en 1950, lo cual pudo generar muertes violentas por la lucha personal y política de algunos de los habitantes bellezanos que pertenecieron a partidos opuestos. La caída se da, al igual que en las otras gráficas, en 1953, cuando el conservatismo es despojado de su poder.

Otros delitos tales como agresiones físicas y verbales se presentaron en 37 casos, productos de peleas bajo estado de embriaguez y en otros casos insultos hacia las personas. Dentro de estos delitos caben otros que por su naturaleza no se pudo ubicar dentro de los anteriores, si embargo son importantes porque dejan ver las formas como se desarrollaban los conflictos en esa zona y que reposan en los archivos de denuncias. Es el caso de Antonio Ariza, quien denunció que “una chusma de asesinos llegó a su casa, le asesinaron a su hermano y le quemaron la casa”. A Ambrosio Marín le violaron las hermanas. A Morelo Quitian, su hermano le puso unos “mojones” cerca de su propiedad. Junto a ellos, otras menciones tales como “pleito por posesión de mula”, “penetración a lote”, “le cambió el

¹⁰⁴ Archivo de la Belleza. Despacho del Alcalde. Caja 1 a 3.

candado a la entrada de la finca”, “no lo dejaba pasar por el camino”, “la llamó cachiporra ladrona”. Según las cifras pocos eran los que denunciaban los delitos, y en su mayoría los denunciantes eran comerciantes y agricultores. La mayoría prefería resolver la disputa por cuenta propia, según cuentan los testimonios orales, dado que en los primeros años de La Belleza ya que era peor el remedio que la enfermedad, por la mala fama que tenían los primeros corregidores respecto de la forma de resolver las rencillas.

3.2.4 Tipo de sanción y formas de resolución de conflictos

Posteriormente, con la organización de la policía a nivel nacional y departamental, y una vez construidos los diferentes códigos y disposiciones sobre el funcionamiento de las inspecciones, se pudieron establecer diferentes medidas legales para sancionar los diferentes delitos, así como herramientas legales en casos de amenazas generales, de orden público en el contexto de la violencia. Para el año 1950 el inspector tomó medidas ante la grave amenaza de turbación del orden en La Belleza

... para el conocimiento del público queda terminantemente prohibido el porte y exhibición de armas de largo calibre en la plaza pública. Los que no cumplan serán sancionados con una multa de 10 hasta 500 pesos. De la fecha en adelante se le dará una nueva organización al mercado, el puesto de los víveres se correrá al sur de la plaza, las pesas de carne se coreana sus puestos de costumbre, los toldos al occidente, toldos de bizcochería al oriente... se llama la atención a todos los padres de familia que tiene sus niños en la escuela, que le prohíban el porte de armas de fuego o blancas, se ha observado que varios niños llevan armas a la escuela, que esto les puede ocasionar graves consecuencias.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Decreto No 1 de 1950 sobre orden público. Despacho del alcalde caja 3 Carp. 2. 24 de septiembre de 1950

Asimismo, el inspector no era ajeno a tomar medidas que favorecieran a tal o cual partido político. Es el caso del traslado del mercado en el mes de agosto de 1952 donde se realizó una convención conservadora. En ese aviso al público decía

que el mercado próximo venidero se llevará a efecto en esta localidad el día sábado o sea el 16 de los corrientes. 2. Que dicha medida es tomada por la gran combinación conservadora que tendrá lugar en la cabecera de la provincia de Vélez el día 17 del presente mes, a la cual todos los conservadores tendrán que concurrir como soldados disciplinados de nuestra gloriosa causa, donde eminentes conductores impartirán ordenes en vista de la actitud que nuestro común adversario toma con el fin de crear por problemas al gobierno e implantar en todo el territorio colombiano.¹⁰⁶

Al inspector también le llegaban órdenes del Gobierno Nacional sobre prohibiciones que tenían que ver con la salud pública en las regiones y provincias, y de la cual el inspector debía tomar medidas para el caso. Una de ellas era la prohibición, por orden del Ministerio de Higiene, de la venta ambulante de medicinas, así como la propaganda de las mismas. Del inspector dependía que el producto de las multas por ese delito se destinara a campañas sanitarias.¹⁰⁷ En ese mismo sentido, la Inspección decretaba la eliminación de los expendios de bebidas fermentadas y la sanción a los propietarios, “donde sepa que existen tales elementos y si se encontrara chicha, guarapo o la cerveza denominada pita procederán a derramarla y a cerrar el lugar donde se encuentren esos productos”.¹⁰⁸

¹⁰⁶ Aviso a la comunidad del inspector de policía. despacho del alcalde caja 1, carp 1. Agosto 10 de 1952

¹⁰⁷ Ministro de higiene. Jorge Cavalier. A inspección de policía. despacho del alcalde, caja 1 Carp. 1, circular 14. Mayo 21 de 1952

¹⁰⁸ Circular No 14 de 1952, despacho del alcalde, caja 1, Carp. 1. 11 de junio de 1952

Dentro del conjunto de las diferentes prohibiciones y sanciones que tenía la inspección de La Belleza se encuentran las que tenían que ver con la venta de alimentos, la cría de cerdos, el arreglo de sus hogares, la perturbación de la tranquilidad y el sueño de los vecinos, el porte de armas y las sanciones iban desde pequeñas multas hasta la reclusión. Entre las más sobresalientes podemos destacar las siguientes:

-“Todos los habitantes del poblado sin miramientos a clase ni condiciones quedan obligados con multas de \$ 10.000 al aseo de patios y solares y letrinas al mes, una vez por semana.

-Todo individuo que mantenga cerdo en su patio o solar debe ser retirado 300 mts. del poblado bajo multa de \$10 y de \$ 20 por la residencia.

-Ningún vecino del poblado tiene derecho a extraer plumas de agua de la acequia madre mientras haya construido tubería o alcantarilla que conduzcan las aguas negras a las alcantarillas mas cercana del poblado.”¹⁰⁹

-“Todo dueño de casa o (...) de ella está en la obligación de hacerla blanquear y barnizar las puertas, quien no obedezca a esta orden será sancionado con una multa de 5 pesos, que serán invertidos a beneficio de la casa consultorial de esta localidad.

-Queda terminantemente prohibido hacer acarreos de maderas en la plaza, calles, boca-calles y sobre paredes de casas particulares, los dueños de maderas verificaran los sitios para tal fin...”¹¹⁰

-“De conformidad con el artículo 106 de código de policía, los dueños de establecimientos que permitan todo acto que perturbe la tranquilidad de los hogares, el sueño de los vecinos, bailes desordenados, gritos y cantos torpes, groseros o descompuestos será conducido a la cárcel y permanencia allí hasta 24 horas y el establecimiento será cerrado por orden de la policía por 12 horas.

¹⁰⁹ Archivo de la belleza. despacho del alcalde caja 1, Carp. 1. 25 de febrero 1951

¹¹⁰ Archivo de la belleza. despacho del alcalde caja 1, Carp. 1. junio 21 de 1952.

-Los dueños de radios, tocadiscos y demás aparatos e instrumentos musicales, no pueden funcionar después de las 9 de la noche sino a volumen moderado...”¹¹¹

-“Queda terminantemente prohibido a particulares portar armas dentro del poblado sin permiso de autoridades. Al individuo que fuere hallado en su poder armas de fuego le será decomisada por las autoridades y adema de esto pagara una multa de 50 pesos. Art. 2. Se prohíbe terminantemente portar armas dentro del poblado como machetes, cuchillo, garrotes.”¹¹²

Durante la Administración Rojas Pinilla, una vez que la Policía fue incorporada a las Fuerzas Militares, en La Belleza se decretaban las diferentes disposiciones para rendir homenaje al mandatario, el día conmemorativo del 13 de junio:

DECRETO por el cual se dictan las disposiciones sobre conmemoración al homenaje el día 13 de junio y porte de armas... considerando:

a) Que el día 13 de junio se conmemora el primer aniversario del gobierno que preside el excelentísimo señor general rojas pinilla.

b) que es un deber de todos los colombianos adherirnos al homenaje del ilustre mandatario.

c) que es un deber de todo ciudadano izar la bandera colombiana el día 13 tanto en establecimiento público, oficinas, casas... decreta...

Art. 2. El día 13 de junio se debe reunir el mayor numero posible de ciudadanos festejarlo con todo orden y respeto una fiesta patria de ilustre mandatario... ese día se permite y se debe hacer alborada de cohetes de pólvora.

Art. 3) es obligación de todos los habitantes de este caserío izar la bandera tricolor en sus casas, quien no obedeciere a esta disposición incurrirá en multa de 10 pesos...”¹¹³

¹¹¹ Archivo de la belleza. despacho del alcalde caja 1, Carp. 1. agosto 9 de 1952.

¹¹² Archivo de la belleza. despacho del alcalde cj 1 Carp. 1. 1952.

¹¹³ Archivo de la belleza .despacho del alcalde, cj 2 cta 1. 5 de junio de 1954.

Finalmente, sólo hasta la década de 1960 la Inspección de Policía tuvo unas instalaciones, organización e independencia administrativa interna en La Belleza. El obispo Pedro José Rivera expidió, el 18 de marzo de 1958, el decreto que declaró erigida la parroquia de La Belleza con la adoración del Sagrado Corazón de Jesús. El Consejo Municipal de Jesús María logró que este corregimiento le fuera segregado al municipio de Sucre e incorporado a su jurisdicción. La ordenanza 25 de la Asamblea Departamental (31 de diciembre de 1974) autorizó al gobernador de Santander para convertir a La Belleza en el municipio. El gobernador Óscar Martínez Salazar sancionó el nuevo municipio con su decreto 2355 del 14 de agosto de 1975, y se hizo presente el 6 de septiembre siguiente para a la ceremonia de inauguración del municipio.

En síntesis, la inspección de policía se convirtió en el único vestigio de control estatal en esta zona. Antes de su erección como municipio, La Belleza dependió judicial, religiosa y administrativamente de Jesús María. Esta subordinación y la necesidad de crear una localidad con nombre propio llevó a la creación del municipio de la Belleza, el cual fue fundado por cientos de hombres y mujeres que buscaron en las vastas tierras bellezanas, una nueva oportunidad para empezar sus vidas como colonizadores de un territorio que se insertó en la problemática política social y económica que marcó una historia de conflicto permanente en nuestro país: El problema agrario colombiano y la violencia política de los años 50's.

CONCLUSIONES

Comenzando desde la primera década del siglo XX, los conflictos agrarios llegaron a ser un importante factor en la vida política colombiana. Esto marca un agudo contraste con la segunda mitad del siglo XIX, cuando hubo pocos conflictos entre las diferentes clases en el campo. En esos tiempos, la situación se caracterizó precisamente por la estabilidad de las instituciones socio-económicas existentes. La aparición de los conflictos de clases en el campo, llevo a aumentar la importancia del Estado para estructurar las relaciones agrícolas conflictivas¹¹⁴.

En la época estudiada, la pérdida del poder del Estado encarnado en el debilitamiento sus instituciones ayudó a la germinación de los conflictos sociales agrarios, ya que perdió su eficacia en la regulación de las relaciones sociales rurales. Los enfrentamientos entre colonos, arrendatarios y terratenientes surgieron, demostrando la importancia de una reforma agraria que evitara el abuso de los grandes hacendados sobre los pequeños propietarios, los cuales finalmente fueron expropiados, creando así, un conflicto interno por la apropiación de la tierra que desembocó en la creación de guerrillas que buscaron la reivindicación del campesinado sobre los abusos de los grandes poseedores de tierra que aumentaron sus linderos ilegalmente, asesinando, expropiando y engañando a los campesinos de nuestro país.

El caso de La Belleza se inscribió en esta realidad, como zona de colonización, las disputas por la tenencia de la tierra no se hicieron esperar. Grandes propietarios como Luis Pérez Téllez, uno de los primeros hombres precursores de la fundación del municipio, tomó ilegalmente la tierra de algunos colonizadores, consolidándose como uno de los grandes terratenientes de la región.

¹¹⁴ Oquist. Óp. Cit. Pág. 212.

Por otro lado se concluyó que el bipartidismo transgredió la esfera política y se insertó en el conflicto anteriormente escrito. En la década de los 50 y los subsecuentes años las elites de nuestro país vieron como el país se desangraba en una querrela propiciada por el radicalismo de las doctrinas políticas de los partidos tradicionales, que por la sed de poder y la subsecuente incapacidad de generar un control efectivo sobre la población nacional llevaron a la nación Colombiana a la polarización política y social, incubando de esta manera un conflicto que subsiste hasta hoy.

De esta manera la violencia entre conservadores y liberales fomentó expropiaciones, saqueos y bandidaje en tierras bellezanas, lo cual creó cierta tensión social que se tradujo en el desplazamiento de liberales hacía la localidad de afinidad liberal, Florián, en 1950 cuando los conservadores estaban en el poder y la policía Chulavita legitimaba el actuar violento de algunos grupos conservadores. Los conservadores por su parte tomaron en su poder el pueblo, segregando a todo aquel se opusiera a su doctrina política.

Así, el conflicto por la tenencia de la tierra, la violencia generada por el antagonismo creado por los partidos políticos y la politización de las instituciones¹¹⁵ estatales caracterizaron el periodo en el que se fue construyendo el municipio de la Belleza. Estas variables influyeron notablemente en la formación del poblamiento y en la configuración del territorio actual.

Otro punto importante a resaltar fue la rivalidad entre localidades por su filiación política, en este caso, al ser desplazados los liberales a Florián se pudo evidenciar cómo el espíritu sectario que se remontó a las recurrentes guerras civiles de XIX desembocó en una tendencia tradicional de los habitantes a vivir en agrupaciones de gentes pertenecientes a un mismo partido. Por lo tanto, en la década de los 20's y 30's colonos liberales y conservadores pudieron convivir en paz. Al

¹¹⁵ PECAULT, Daniel. Orden y Violencia Colombia 1930-1954, Volumen 2. Bogotá: Cerec, 1987. Pág. 525.

transcurrir la década de los cuarenta, con el asesinato de Gaitán y el radicalismo conservador se polarizó la población bellezana, segregando a liberales y creando, posiblemente una rivalidad con el municipio liberal de Florián. Monopolizando así, los conservadores, el poder local.

Esto se evidenció con la ocupación del cargo del Inspector de policía como única autoridad civil, representante del Estado y figura reguladora de la sociedad. Este cargo estuvo a merced de la familia Pérez Téllez y de las familias más notables de la región los cuales vincularon su poder económico con el poder civil creando alianzas entre ellas para consolidar su poder. Por esta razón la función policiva del Inspector siempre estuvo a merced de la tendencia política o de la afinidad personal del hombre que ocupaba dicho cargo.

Finalmente se pudo concluir que el surgimiento de la Belleza como municipio se debió a la colonización agrícola y extractiva y a la violencia partidista como factor clave que incidió en la tenencia de la tierra y en las relaciones sociales rurales. Desafortunadamente la escasez de fuentes no permitió un estudio más pormenorizado de los conflictos por la propiedad agrícola entre liberales y conservadores, pero sí dejó entrever cómo la tierra, la violencia y los partidos políticos lograron moldear y cambiar la dinámica de poblamiento del actual territorio bellezano.

BIBLIOGRAFIA

ARCHIVO MUNICIPAL DE LA BELLEZA

ARCHIVO DE LA GOBERNACION DE SANTANDER

CODAZZI, Agustín. Estado de Santander: antiguas provincias de Vélez, Socorro, Soto, Ocaña, Santander y Pamplona. En: Geografía física y política de la Confederación Granadina. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2004. Vol. V

ENTREVISTA A:

- Humberto Marín 76 años. Hecha el
- Entrevista hecha a don Mauro Ávila Barbosa de 67 años. Abril de 2007
- Entrevista hecha a don Isidro Velasco, de 69 años. Abril de 2007
- Entrevista hecha a Ramón Darío Bernal. 78 años. Abril 4 de 2007
- Entrevista hecha a don Jesús delgado de de 77 años. Abril 7 de 2007
- Entrevista hecha a... los Zambrano. Abril 6 de 2007.
- Entrevista hecha a Entrevista hecha a don Luis Francisco Santamaría, de 61 años. Abril 6 de 2007
- Entrevista hecha a Don Silvano Bautista Castro Burgos. Abril 7 de 2007

FALS BORDA, Orlando. Historia de la cuestión agraria en Colombia. Carlos valencia editores- Bogotá 1982.

GREDILLA, A. Federico. Compendio a la Historia Extensa de Colombia. José Celestino Mutis. Academia Colombiana de Historia. Plaza y Janes. Editores – Colombia Ltda.

HOBBSAWN, Eric. La Era del imperio (1875-1914). Barcelona, labor. 1989.

LEGRAND, Catherine. Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950) universidad nacional de Colombia. 1988.

TOBASURA, acuña Isaías. Colonizaron boyacense en el páramo de letras. Algunos aspectos socio-culturales del proceso. Fondo editorial caldas. Manizales. 2000.

MANRIQUE Santacoloma. Camilo Agrarismo y colonización. 1946. Bogota.

MARTINEZ Garnica. Armando. La provincia de Vélez Colección de historia regional. Escuela de historia UIS. Ediciones UIS. 1997.

MARULANDA, Elsy. Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz. UN. Tercer mundo. 1991.

MATEUS, Pedro Antonio. Bajo el cielo azul de la belleza. La suiza de Santander. Publicistas impresores, Bucaramanga.1995.

MEERTENS, Donny. Tierra, Violencia y Género.

OQUIST, Paul. Violencia, Conflicto y Política en Colombia. Bogotá: Banco Popular, 1987

PECAULT, Daniel. Orden y Violencia Colombia 1930-1954, Volumen 2. Bogotá: Cerec, 1987.

VALDÉS, Cristina. Los senderos del Conocimiento. En:
<http://www.instituto127.com.ar/Espacio127/05/n5nota06.htm>

VARGAS Velásquez, Alejo. Magdalena Medio Santandereano: Colonización y Conflicto Armado. Bogotá: CINEP, 1992.

VEGA Cantor Renán. Historia. Conocimiento y enseñanza. Ediciones Antropos. Bogota. 1998